

ADARVE

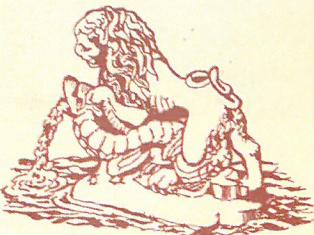
QUINCENARIO INDEPENDIENTE FUNDADO EN 1952

Entidad en posesión de la
MEDALLA DE PLATA
de la muy noble e ilustre
ciudad de Priego de Córdoba

II ÉPOCA • AÑO XLI • Nº 984 • PRIEGO DE CÓRDOBA • 15 de Marzo de 2017 • EDITA ASOCIACIÓN CULTURAL ADARVE



**José Manuel Marmol, nuevo alcalde
de Priego tras la moción de censura**



info@hotelriopiscina.com
www.hotelriopiscina.com

**HOTEL - RESTAURANTE
«RÍO PISCINA»**

Ctra. de Granada, s/n - Priego de Córdoba

Tlf. 957 700 186 Fax 957 700 638

Reacciones a la moción de censura



Protesta en el Paseillo a la entrada del pleno ordinario

REDACCIÓN

Desde que se conoció de forma oficial la moción de censura, presentada el pasado 21 de abril, principalmente a través de las redes sociales y cartelería, se puso de manifiesto la reacción de una parte importante de la ciudadanía y se convocaron de forma espontánea diversos actos para manifestar su total rechazo.

En este sentido, la primera convocatoria se fijó para el día 28 de abril, día en el que estaba convocado el pleno ordinario correspondiente al mes de abril. Dicha concentración de protesta se produjo a las puertas del ayuntamiento, para que, a la entrada de los concejales firmantes de la moción, se les hiciera ver el desacuerdo contra la misma. Fue principalmente, al entrar el grupo socialista, cuando un grupo de personas –cercañas al centenar- con silbatos en mano y al grito de «fuera, fuera» increparon a los ediles, los cuales reaccionaron unos con las cabezas agachadas y sin decir nada, otros con una discreta sonrisa. Dentro del propio consistorio un grupo reducido de personas se encontraron con los concejales socialistas, momento este que, cara a cara, profirieron su protesta, sin respuesta alguna por parte de los ediles.

La segunda convocatoria se produjo el día 3 de mayo, con un acto informativo en el teatro Victoria, donde unas cuatrocientas personas asistieron a informarse sobre los tres principales motivos –según la oposición- por los que se había presentado la mo-

ción de censura. En el acto, interviniieron, la hasta entonces alcaldesa María Luisa Ceballos, Miguel Ángel Valdivia y Juan Ramón Valdivia.

Comenzó Ceballos explicando el estado financiero del Ayuntamiento en 2011 y la actual situación, destacando que se ha rebajado prácticamente a la mitad la deuda, sin subir los impuestos.

Otro de los temas tratados fue la empresa Geiss 96, gestora de la ayuda a domicilio y la residencia de ancianos, destacando que esta

sociedad mixta es fuerte y solvente, pese a lo que diga el tripartito.

El concejal de Hacienda, Miguel Ángel Valdivia, explicó igualmente la situación de la remunicipalización del agua, señalando las fases para que el servicio privatizado en su día vuelva a ser municipal.

Por su parte el edil de deportes Juan Ramón Valdivia informó sobre la piscina municipal, señalando que la empresa se ha ido, pagando a trabajadores y proveedores, y recordando que cuando se construyó la piscina la empresa adjudicataria «Climocubierta» se fue del municipio dejando numerosas deudas a empresas de Priego que aún hoy no han podido cobrar.

Al día siguiente, 4 de mayo, tuvo lugar uno de los últimos actos previstos en apoyo a la alcaldesa María Luisa Ceballos. Desde las redes sociales y con cartelería previa en la ciudad, medio millar de personas se concentraron a las puertas del ayuntamiento en apoyo a la alcaldesa y en señal de protesta por la moción de censura. El acto se inició con un minuto de silencio, instantes en los que hizo acto de presencia el presidente regional del Partido Popular, Juan Manuel Moreno Bonilla, quien, al día siguiente, hizo una comparecencia ante los medios para ofrecer su postura ante la moción presentada y valorar la gestión de Ceballos a lo largo de estos seis años al frente de la alcaldía. En este sentido, Moreno Bonilla mostró su apoyo personal y del todo el PP a la alcaldesa, «porque lo que está sucediendo en Priego es tremadamente injusto, porque aquí



Charla informativa en el teatro Victoria



El Cristo de la Expiración en el Martes Santo

lidad, teniendo las mismas sus tradicionales y hermosos monumentos eucarísticos. La Archicofradía de la Columna invadía Priego de colores verdes y blancos. Un cortejo procesional que necesita modificaciones y orden en alguno de sus tramos, siendo muy positivo el incremento de hermanos penitentes. Jesús en la Columna procesionaba sobre su trono, tras ser éste sometido a un proceso en el que se le ha aligerado el peso. La magnífica talla sigue siendo iluminada con luz artificial, aunque es de elogiar que se le haya bajada la intensa e inapropiada luminosidad que ha lucido en años anteriores. La Virgen de la Esperanza iba magníficamente exornada y majestuosamente avanzaba al son de clásicas marchas interpretadas por la banda municipal a un buen nivel. El paso por la Carrera de Álvarez



La Columna procesionó el Jueves Santo

o la entrada de la hermandad fueron momentos realmente bellos.

La procesión de la **Vía Sacra** ha perdido este año uno de sus emblemas: el miserere. Los instrumentos han sido modificados y las melancólicas notas del tradicional miserere prieguense combinadas con otras piezas musicales. Un cortejo bien formado y el carácter de la cofradía en esta jornada totalmente acertado. Siempre emotivas las saetas a la altura del Bar Reyes o en las Vereillas. Recogimiento y pura esencia de nuestra Semana Santa en el paso de esta cofradía por las Vereillas en esta mágica noche.

La **mañana del Viernes Santo** parecía preocupante por las altas temperaturas, que finalmente fueron más suaves, regalándonos una excelente jornada de Viernes Santo. La imagen de la Verónica procesionaba tras una apropiadísima

restauración por parte de D. Pedro Manzano. La Virgen de los Dolores Nazarena estrenaba un genial juego de ánforas, lástima que debido al paso ligero algunas de ellas tuvieron que ser retiradas. Jesús Nazareno un año más sembraba la emoción a su paso por su pueblo, destacando la mejoría del andar del trono. El cortejo procesional necesita nuevas medidas como las que se han ido llevando a cabo, para lograr por fin una estación de penitencia completa y no hasta el Palenque. Destacar también las formas inapropiadas de muchísimos prieguenses que no guardan la seriedad requerida en torno a la procesión, así como «el todo vale en este día», viéndose imágenes ciertamente irrespetuosas, más propias de una tribu salvaje. El buen ritmo de la procesión permitió que a las 17 h. Jesús Nazareno estuviera en su templo.



Jesús Nazareno a su salida el Viernes Santo



Pestíñez con sus dos nietos vestidos a juego

SEMANA SANTA



Las Angustias a su paso por el Paseillo



La Virgen de la Soledad en la noche del Viernes Santo

La noche del Viernes Santo comenzaba con la salida de la Archicofradía de las Angustias. Un cortejo extenso y bien ordenado en el que se siguen echando de menos los capirotes. La Virgen de las Angustias iba bellísima y deslucida con la caída de la noche por la luz artificial. El cambio que se ha producido en el toque de la banda de la hermandad es demasiado lento, especialmente para el trono del Descendimiento. Por su parte, la cofradía de la Soledad estrenaba nuevo itinerario, siendo éste un acierto. Imágenes únicas del palio de la Virgen de la Soledad en la estrechez de Isabel Católica o de la cofradía por la muralla del Castillo. La incorporación de la música de capilla es uno de los mejores aciertos que tuvo esta cofradía cuando la incorporó, ya que suma seriedad al carácter luctuoso de la cofradía. El repertorio de la Sinfónica de la Soledad estuvo bastante acertado, excepto alguna marcha puntual. La banda estuvo a un buen nivel. Es una lástima que ambas estaciones de penitencia se vieran manchadas por el encuentro de ambas cofradías en la Plaza de Andalucía, pasando a la vez por dicho punto. La Soledad cambió su recorrido precisamente por los retrasos que padecía tras las Angustias y este cambio tampoco ha podido evitar el encuentro de las cofradías. Parece que este encuentro estaba acordado, pero lo cierto es que fue un espectáculo inapropiado y algo a solucionar para la Semana Santa de 2018.

Tras la gran fiesta de la Fe con la Vigilia Pascual la noche del sábado en las tres parroquias, en la mañana del Domingo de

Resurrección se ponía en la calle la hermandad del Resucitado para concluir la semana mayor. Jesús Resucitado procesionaba triunfal a los sones de «Passio Christi» y la Virgen de la Cabeza espléndida en su exorno floral

y con los alegres sones de la municipal. Un acierto la incorporación de mantillas blancas, en sintonía con la solemnidad de la Resurrección y que esperemos que en años venideros se vea aumentado.



La Virgen de la Cabeza en la mañana del Domingo de Resurrección

techniSPA
ESBELTEZ
Vence la celulitis
con la Dermo-Lipo-Aspiración
GUINOT
INSTITUT • PARIS

C. ESTÉTICA BEATRIZ LUQUE
CONTIGO DESDE 1996



Y RECUERDA QUE EN LÁSER ALEJANDRITA
SIEMPRE TIENES UNA ZONA DE REGALO

Lozano Sidro, 22 - 1º
Tlf. 957 70 09 89 - 635 51 50 22

EDITORIAL



ADARVE

Dirección colegiada

José Yépes Alcalá
Manuel Osuna Ruiz
Fco. Manuel Gutiérrez Campaña
Antonio Toro Pérez
Victoria Pulido González
Santiago Jiménez Lozano

Maquetación

Victoria Pulido González
maquetacionadarve@gmail.com

Administrador

Antonio Lopera Pedrajas
administrador@periodicoadarve.com

Salud y bienestar

María Jesús Serrano Aguilera
Isabel Martín Moral

Publicidad

Alicia Barea Aguilera
Teléfono: 692 601 293

Imprime

Gráficas Adarve. Priego de Córdoba
Depósito Legal: CO-15-1958
ISSN 1696-0084

ADARVE es una publicación libre e independiente, que no goza de ningún tipo de subvención pública. Su mantenimiento y financiación es posible gracias a la cuota anual de sus suscriptores y a la publicidad de sus anunciantes.

Las personas que conforman el equipo de ADARVE no perciben ningún tipo de emolumentos ni ninguna otra contraprestación por el trabajo que realizan.

La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

Edita

Asociación Cultural "Adarve"
Domicilio: Antonio de la Barrera, 10
14800 Priego de Córdoba
Tfno. y Fax: 957 54 19 53
e-mail: adarve@periodicoadarve.com
www.periodicoadarve.com

La moción de censura, democracia a la española

El vocablo «democracia» fue acuñado en Grecia en el siglo V a. C. y se define como el «sistema político que defiende la soberanía del pueblo y el derecho del pueblo a elegir y controlar a sus gobernantes».

Con el transcurso del tiempo, el vocablo «democracia», comenzó a ser pervertido al aparecer diversos apelativos que lo complementaban, tales como democracia orgánica, democracia popular, democracia representativa, democracia participativa, democracia líquida, etc. El objeto de apelar la democracia no era otro que cargársela en su propio beneficio, porque democracia solo hay una.

En España, en teoría, nos regimos por la denominada democracia representativa. La Ley General Electoral restringe aún más esta ya de por sí restringida democracia, al obligar al ciudadano a votar unas listas cerradas, que contienen a los representantes y en un orden pre establecido, sin posibilidad de elegir de entre ellos ni siquiera el orden de prioridad. Aquí podemos hablar ya de otro tipo de democracia: «democracia pre-representativa» o «democracia a la española».

De esta manera, la democracia española se caracteriza porque el pueblo no es que no pueda elegir libremente a los poderes del Estado, es que ni siquiera puede elegir libremente al alcalde de su pueblo.

Respecto de las elecciones municipales, la ley exige que el cabeza de lista de cada una de las formaciones sea el futuro candidato a la alcaldía. De esta manera, queda en manos de los concejales la elección del futuro alcalde, suplantando así la voluntad popular.

Se apela con excesiva periodicidad a que el alcalde debe de ser el de la lista más votada, cuando lo más democrático sería que fuera el de la «opción» más votada, dependiendo de la homogeneidad de las formaciones presentes en el pleno y su afinidad con la población a quienes representan.

El pleno resultante de las últimas elecciones municipales de 2015 quedó configurado con 10 representantes del PP (5.056 votos), 6 del PSOE (3.051), 4 del PA (2.022) y 1 de Participa Priego (616). La heterogeneidad es la característica del resultado de estas elecciones. Todo lo más, hay cierta homogeneidad entre PP y PA, algo que ya ocurrió en el pasado, siendo el resto totalmente antagónicos entre sí.

En las últimas elecciones municipales, no obteniendo ningún partido la mayoría absoluta, y no habiéndose llevado a cabo ningún tipo de coalición, resultó ganadora la lista del PP por ser la lista más votada, según establece la Ley Electoral, resultando alcaldesa

de Priego María Luisa Ceballos Casas, quedando a un solo concejal de la mayoría absoluta.

La moción de censura interpuesta el pasado 21 de abril, por muy legal que sea, adolece de una buena dosis de legitimidad, por la heterogeneidad de los partidos postulantes: se presenta esta moción apoyándose en los apelativos restrictivos de la democracia y obviando la heterogeneidad existente (motivo por el cual no fue posible pacto previo al inicio de la legislatura), al margen de ser contrario al sentir mayoritario de la población.

Según los fundamentos, la moción se ampara en que el PP no ha remunicipalizado el suministro de agua, no ha resuelto la problemática del GEISS y en la deficitaria gestión de la piscina municipal.

Aquí ya no hablamos de ilegitimidad alguna, aquí, en términos coloquiales, podemos hablar desfachatez política. No podemos olvidar que la privatización del agua la llevó a efecto el PSOE con el apoyo incondicional de IU, a cambio de un préstamo de 4,5 millones de euros, que se perdió en un santiamén, y una de una hipoteca de 27 años.

El GEISS, igualmente, es un proyecto del PSOE que arrastra deficiencias desde sus inicios, cuando se priorizaron sus plantillas con el más absoluto nepotismo, para dar cabida a toda una serie de familiares de militantes y simpatizantes.

Y respecto de la piscina municipal, su climatización fue una auténtica algarabía política y económica con unos costes fijos imposibles de mantener; proyecto propiciado por el PA, que ha resultado a la postre un auténtico fracaso, ya que los costes fijos de la instalación la hacen absolutamente inviable.

Y, curiosamente, el alcalde propuesto en la moción de censura para deshacer todo lo que en su día malogró el PSOE y PA, José Manuel Márquez, resulta ser del mismo partido que, a sensu contrario, el 75% de los electores se mostró en contra de que lo fuera. Además, se presume, que deberá solucionar estos problemas en el plazo de 2 años, que son los que restan de legislatura, para que la moción de censura no carezca de sentido. En caso contrario estaríamos hablando de pura demagogia.

Esperemos que el próximo 8 de mayo, fecha en la que se celebrará el pleno extraordinario convocado a tal efecto, vuelva a reinar la cordura entre nuestros concejales, y no se antepongan los intereses personales o partidistas por encima de los intereses generales de la población.

El Conjunto Histórico-Artístico de Priego, que forma parte del Catálogo General de Patrimonio Histórico Andaluz, data del año 1972, siendo posteriormente ampliada su delimitación en el 2002.

Según la Guía Digital del Patrimonio Cultural de Andalucía, Priego tiene inscritos 293 bienes inmuebles y 1.274 bienes muebles. Monumentos, iglesias, museos, imágenes, es-culturas, etc., además de nuestro enviable casco histórico, son lo que nos hace uno de los primeros pueblos de Andalucía con mayor riqueza patrimonial, histórica y cultural.

Conservar, restaurar y proteger nuestro patrimonio es una necesidad que todo ciudadano asume; pero bajo la forma actual se ha convertido en un auténtico dilema, por cuanto los fondos disponibles son del todo insuficientes para alcanzar una mínima parte de nuestras necesidades.

Si ya, de por sí, el rico patrimonio español, considerado uno de los mejores del mundo, es imposible de ser sostenido exclusivamente por el Estado; en Priego, con un Ayuntamiento saliendo de un endeudamiento que llegó al cien por cien de su presupuesto, y con las políticas de recortes del Estado y de la Junta de Andalucía llevadas a cabo en la última década, difícilmente se pueda hacer frente a las necesidades económicas que ello conlleva.

Una fórmula que viene siendo utilizada por muchos Ayuntamientos es la del llamado «mecenazgo»; un procedimiento que combina la cooperación económica entre la iniciativa privada y la actividad pública. El mecenazgo, tal como lo define la RAE es la «protección o ayuda dispensadas a una actividad cultural, artística o científica».

La contribución del sector privado en la consecución de fines de interés general viene regulada por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. A efectos de esta ley, se define por mecenazgo la contribución privada para la financiación de actividades de interés general.

La protección de las iniciativas de mecenazgo se fundamenta mediante incentivos fiscales a las donaciones y un régimen especial de tributación de las Entidades sin Fines Lucrativos. El Título III de la Ley regula los beneficios fiscales aplicables a donativos, donaciones y aportaciones realizadas en favor de las entidades beneficiarias.



JUAN DE DIOS LÓPEZ MARTÍNEZ

El mecenazgo, la posible solución

do por el Ayuntamiento el «Reglamento para la regulación de actuaciones privadas de mecenazgo para la adquisición, restauración, conservación y/o mantenimiento del patrimonio histórico cultural

de Priego de Córdoba», que actualmente se encuentra en período de exposición pública.

Una normativa necesaria para implantar en nuestro municipio la figura del mecenazgo, para así preservar nuestro patrimonio histórico y cultural.

En su exposición de motivos se resalta que nuestro patrimonio no sólo es una muestra de nuestra historia y nuestra cultura, sino que, también, nuestro mayor reclamo turístico, y, consecuentemente, una interesante fuente atractiva de riqueza, por lo que su conservación trae doble necesidad al ser una inversión con resultados diversos e inmediatos.

En dicho reglamento se contempla una amplia gama de formas de colaboración voluntaria, como los mecenas, los patrocinadores, las entidades colaboradoras o los entes públicos. La aportación económica es voluntaria, con una cuota mínima anual de 30 euros, lo que la hace asequible a cualquier economía, y que da derecho a poseer la tarjeta «Mecenas del Patrimonio de Priego de Córdoba», que conlleva determinadas ventajas económicas, fiscales y de acceso a determinados espacios históricos o culturales.

Esta fórmula de mecenazgo no viene a sustituir la hasta ahora financiación del patrimonio, que se centra en las intervenciones de mayor coste, con una tramitación administrativa compleja de dilatada duración; sino a complementarla con actuaciones de bajo coste y de urgente necesidad.

En él se determina también, a través de una plataforma web, el grado de transparencia de la gestión de la que van a gozar la iniciativa y la participación ciudadana en el orden de las prioridades de conservación y restauración del patrimonio.

La idea de implicar a los vecinos de nuestro municipio en el conocimiento, conservación y defensa de nuestro rico patrimonio histórico y cultural es, por tanto, más que positiva, pues sin duda calará en la ciudadanía al igual que ha ocurrido en multitud de municipios de nuestro país. El Ayuntamiento es un instrumento imprescindible para la gestión del municipio; pero, como en este caso, mucho más imprescindible es asimilar que lo nuestro, nuestro es, y ello necesariamente nos implica.

La principal forma de contribución es mediante donativos y donaciones dinerarias, de bienes o de derechos. La ley específica cuáles pueden ser las entidades u organismos beneficiarios de este mecenazgo, señalando entre éstas a las Entidades Locales. El fin principal que se persigue con el mecenazgo es la conservación, restauración o rehabilitación de los bienes del Patrimonio Histórico.

No sólo en Priego, sino en España entera, catedrales, monasterios, iglesias, alcazabas, ermitas, basílicas, palacios, castillos, torres, murallas, teatros y el resto de las edificaciones atesoradas durante siglos se están malogrando sin remedio por distintas causas.

Según la UNESCO, no existe patrimonio exento de peligro en España: a fecha 31 de enero de 2015, los componentes de nuestro patrimonio durante años desamparados, en mal estado o en peligro de desaparición ascendían a 715; en Andalucía la cantidad asciende a 76 edificios; en Priego, algunas esculturas de la Fuente del Rey, el castillo, fachadas de algunas iglesias, y los torreones (o canutos) que nos circundan, son probablemente los más necesitados de una intervención inmediata.

Una triste lista de apatía y desinterés que tiene como causa y trabas comunes un sistema de financiación del patrimonio inconsistente y químérico en muchos casos, donde la Administración Pública no puede mantener la cantidad de patrimonio existente y donde la atracción de fondos privados se piensa como el único recurso posible.

La solución, cuanto menos, es complicada, aunque no imposible. Necesita ser asumida por todas las partes interesadas: Ayuntamiento, otras Administraciones Públicas, ciudadanos y empresariado, con un energético empuje para evitar que con la desaparición de este patrimonio desaparezcan también nuestra cultura, nuestra riqueza y nuestra historia.

Esta fórmula de financiación se ha experimentado en los más diversos lugares de nuestra geografía española: desde las grandes ciudades a los más diminutos municipios, con resultados, en la mayoría de los casos, sobre pasando con creces las expectativas creadas.

Recientemente en Priego ha sido aproba-



EL CHICO DE AYER

Descendimiento (II): Preparativos en las Mercedes

ANDRÉS Y KIKO CABELO GALISTEO



Tras encerrarse Jesús Nazareno sobre las cinco y media de la tarde, los dos hermanos hicieron una comida ligera y se dispusieron a echar una siesta para recuperar fuerzas, pues la jornada matinal había sido larga e intensa, siguiendo las evoluciones del Rey de Priego.

Tras despertarse se vistieron apresuradamente y partieron en dirección Iglesia de las Mercedes a eso de las siete y media, tal y como les indicó el vivaracho mozuelo en la tasca de la calle Cana. A esa hora el flujo de personas por la zona del Paseillo era todavía considerable, y no era difícil de adivinar de dónde provenía, pues la mayoría portaba en la mano flores del trono de Jesús.

Cuando el Chico de Ayer y su hermano subieron la Carrera de las Monjas una voz amiga les habló a la altura de la iglesia:

- «No entréis por la puerta del templo, hacedlo mejor por aquí», interpelaba un señor de mediana edad señalando la puerta lateral sita en la angosta calle de las Mercedes. Recorriendo un estrecho pasillo accedieron rápidamente a un habitáculo adyacente al Retablo Mayor donde se encontraban varios miembros de la cofradía, uno de los cuales iba tomando fotografías para realizar fichas a los nuevos hombres de trono y darlos de alta como hermanos. Cuando nuestros protagonistas terminaron con el trámite pertinente accedieron al interior de la planta de cruz latina y alzaron la vista en la zona del Altar, justo enfrente del camarín la Virgen de las Mercedes. Ambos se maravillaban:

- «Vaya obra nos dejó Francisco Javier Pedrajas, me encantan las finas yeserías de estilo rococó y la mezcla del dorado con las blancas molduras. Menuda sensación de movimiento en las formas», se sinceraba el Chico de Ayer. Su hermano, mientras tanto pensaba para sí: «a esta hora de la tarde todavía entra luz por la gran cúpula gallonada... ipues no que parece que nos estuvieran señalando los cuatro arcángeles de la cornisa inferior!».

Tan extasiados se encontraban nuestros protagonistas por lo que veían sus ojos que una voz les sorprendió:

- «¿Sois nuevos?», preguntaba resuelto un miembro de la hermandad, al comprobar que no se encontraban ataviados aún con la negra túnica. Ellos, con aire ingenuo, le respon-



dieron afirmativamente. El hombre ayudándose con el dedo índice de su mano derecha, les invitó a cruzar el lateral de la iglesia para alcanzar las dependencias donde se encontraba la zona de vestuario para los cofrades. «Debéis ir allí e indicar vuestra talla al encargado. No os demoréis pues el tiempo se echa encima».

Cuando el Chico de Ayer y su hermano alcanzaron el lugar vieron como los juegos de ropa cofrade estaban dispuestos por tallas en distintos percheros en una blanca habitación no demasiado amplia. Tras indicar al encargado su número se aprovisionaron cada uno de su juego de túnica, zapatillas, cubrerostro y fajín, y se cambiaron rápidamente llenos de emoción.

Después pusieron el pie de nuevo en la planta de cruz latina y observaron llenos de gozo las andas en madera -sin policromar aún- del maravilloso conjunto de Niceto Mateo: **«el Descendimiento»**. El rostro de Jesús recibía un misterioso halo de luz que surgía de la plataforma del trono, el cual amplificaba la escena.

*Portar su trono, privilegio lo mismo que ser de Priego
¡viva nuestra Señora de las Angustias
y Nuestro Padre Jesús en su Descendimiento!*

*Web dedicada al Chico de Ayer: <http://www.elchicodeayer.com/>

AQUÍ ARRIBA

El hornazo maldito

VICTORIA PULIDO



Este año ha sido la primera vez en mi vida que no pasó ni tan siquiera un día de Semana Santa en Priego. A veces por trabajo y otras por placer, me había perdido algunos días, pero nunca la semana completa. Y eso me dio un poco de morriña, así que dije «a menos el hornazo me lo tengo que comer».

Aprovechando que mi madre venía a pasar estos días conmigo, le encargué que comprara hornazos, lo cual fue una misión casi imposible. Tuvo que recorrer absolutamente todas las panaderías de Priego para poder comprarlos, ya que ella venía el jueves antes del viernes de Dolores y para ese día todavía no habían hecho hornazos en casi ningún sitio.

Conseguido el hornazo, me envalentoné: «este año vamos a ver la bendición hornazo en mano por internet, que para eso está». Eso era más complicado, ya que en mi smart tv no se podía ver la Semana Santa online. Entrabas en turismodepriego.com, accedías a «Semana Santa en directo» y cuando le daba al play, nada de nada. Así que aprovecho desde aquí para sugerir una app para smart tv para el año que viene. Por pedir que no quede.

Como no será por falta de aparatos tecnológicos en mi casa, el Viernes Santo comprobé que sí se podía ver la procesión en el móvil, la tablet y el pc. De pronto, empezó un bucle infinito de anuncios. Normal, esos tenían que ser como los de antes y después de las campanadas de Nochevieja: los más caros del año.

Y tanto que era como en Nochevieja, pero como la Nochevieja de Canal Sur en 2015. Cuando por fin recuperé la conexión, estaba Jesús Nazareno de vuelta Calvario abajo y el locutor decía que había habido un «problema técnico» pero que se había conseguido salvar para retransmitir en directo la bendición. No digo que sea mentira, pero en mi casa os aseguro que no se pudo ver.

Así que, resignada, me puse a comerme mi hornazo maldito. El cual, para más inri, después de llevar hecho más de una semana, estaba más duro que un ripio.

PD. Me he hecho un Instagram (@aquiaarriba) para que veáis fotucas de aquí arriba. Seguidme.

El Jardín Micológico «La Trufa»: un paquidermo en hibernación (II)

(Continuación de la primera parte publicada en el número anterior de ADARVE, pgs. 6 y 7)

MIGUEL FORCADA SERRANO

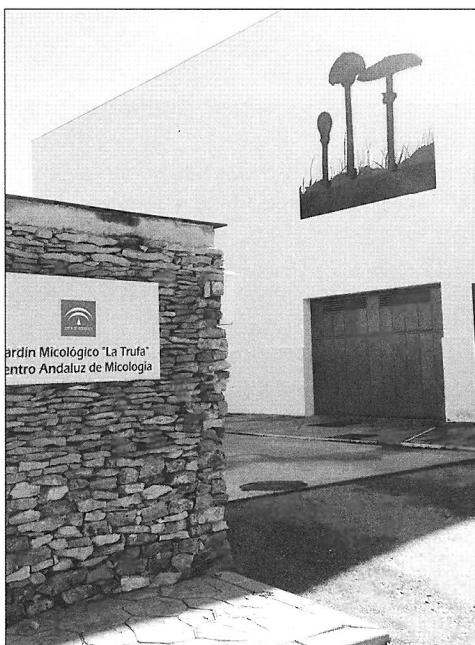
Veamos ahora lo que ocurrió una vez que la inversión estaba ya realizada.

El 29 de septiembre de 2009, con las obras del jardín casi terminadas, el pleno del Ayuntamiento de Priego aprueba un nuevo convenio o addenda al anterior en el que se calcula que el centro recibirá 50.000 visitas anuales y se cuantifica en 100.000 euros anuales lo que deberá aportar el Ayuntamiento. La propuesta se aprueba con los 10 votos del PSOE (que ahora gobierna con Encarnación Ortiz como alcaldesa) y la abstención de IU, PA y PP que coinciden en que la aportación económica del Ayuntamiento es demasiado alta y el cálculo de visitantes exageradísimo.

De todas formas, el nuevo convenio mejoraba mucho la posición del Ayuntamiento que ahora solo sumía «las actuaciones necesarias para la atención de los visitantes y para el desarrollo de actividades de educación ambiental», quedando muy difusas el resto de las aportaciones.

El 13 de enero de 2011 el Presidente de la Junta de Andalucía, José Antonio Griñán, acompañado de un amplio séquito, inaugura el «Jardín Micológico La Trufa y Centro Andaluz de Micología». El PSOE de Priego pensaba que con esta inauguración y otras cuatro zarandajas, ganaba las elecciones municipales cuatro meses después. En las declaraciones ante la prensa, a los responsables políticos se les llena la boca diciendo que se trata del mejor (o el único) jardín micológico de Europa, que producirá «importantes beneficios sociales y económicos» y que con él, «se va a convertir el cultivo de hongos silvestres en un nuevo yacimiento de empleo», lo que supondrá un factor de desarrollo económico para las zonas rurales de Andalucía, todo lo cual podría haber sido verdad si se hubieran mantenido los planes previstos. Pero en estos momentos, el autor de todo el proyecto, Baldomero Moreno, estaba ya cesado, aunque él todavía tardaría unas semanas en enterarse.

Tras la inauguración, el proyecto preveía la inmediata contratación de al menos 12 personas; un tercio de ellas serían técnicos



con carrera universitaria (ingenieros agrónomos, biólogos especializados en micología, etc.), otro tercio técnicos para labores de administración, educativas, turísticas, etc. y otro tercio trabajadores de jardinería, limpieza y demás servicios.

Unos días después de la inauguración se produce una reunión en el propio Jardín Micológico en la que varios trabajadores son presentados al director para comenzar las tareas de gestión y funcionamiento del centro. No hay ningún biólogo, ni ingeniero, ni técnico en turismo o educación, sino cuatro trabajadores dignísimos pero sin especialización universitaria en micología. Unos días después se comunica oficialmente el cese a Baldomero Moreno Arroyo.

A partir de entonces, es decir, desde el mismo día de su inauguración, el «Jardín Micológico La Trufa y Centro Andaluz de Micología» queda totalmente abandonado por la Junta de Andalucía pues no se ponen los medios necesarios para que cumpla sus objetivos.

Cuando se corre la voz de la nueva situación y del cese de Baldomero Moreno como director del Jardín y del Plan CUSSTA se produce un verdadero escándalo en los centros especializados en micología en todo el mundo. En la Consejería de Medio Ambiente se reciben cartas como la del Presidente de la «International Society for Fungal Conservation», David Minter, quien afirma que «An-

dalucía es líder en el mundo entero con su Plan CUSSTA» y pide el mantenimiento del mismo y el apoyo a sus gestores. Incluso la alcaldesa de Priego, Encarnación Ortiz, recibió cartas como la fechada el 18 de Mayo de 2011 en la Ciudad de Guatemala, en la que Miguel F. Torres, catedrático de Micología y Vicepresidente de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala, hace un encendido elogio del Plan CUSSTA y del Jardín Micológico de Priego, considerándolo único en el mundo y destacando el «entusiasmo, capacidad y dinamismo de su promotor, el doctor Baldomero Moreno».

En 2012, ya con María Luisa Ceballos como alcaldesa, se presenta borrador de un nuevo convenio con el Ayuntamiento de Priego. La alcaldesa responde que las propuestas que aparecen en el mismo son totalmente inaceptables para el Ayuntamiento ya que supondrían un coste elevadísimo en un momento en el que las arcas municipales están al borde de la quiebra. Desde entonces, ninguna solicitud de colaboración ha llegado al Ayuntamiento de Priego.

El convenio o addenda firmada en 2009 entre la Junta y el Ayuntamiento quedó totalmente incumplido desde la inauguración del centro, de modo que ninguna de las dos instituciones aportaron lo que en él se decía.

En la actualidad el centro que estaba llamado a ser el mejor centro micológico de Europa (o del mundo), permanece en estado de total abandono. El laboratorio, perfectamente equipado, nunca ha servido para nada y hasta hay quien asegura que gran parte del costoso material que allí se instaló ha sido trasladado a otros lugares; el salón de actos (ya quisiera Priego tener uno parecido en la ciudad), habrá servido para dos o tres sesiones en los seis años transcurridos; las plantaciones micorrizadas no producen frutos, no porque fuera imposible su crianza, sino porque no reciben los tratamientos adecuados; durante la mayor parte del año, los pocos turistas que recorren el jardín, no ven ni siquiera una seta viva; el «yacimiento de empleo» no ha producido ni un solo puesto de trabajo; de las 50.000 visitas anuales que se llegaron a calcular, nos hemos quedado en menos de 4.000, o sea, menos de la décima parte. Baste un ejemplo para demostrar la situación en el aspecto turístico y

(Continúa en página siguiente)

educativo: un numeroso grupo de alumnos de un centro educativo de Priego se quedó varado a las puertas del jardín, que estaba cerrado, a pesar de que había concertado previamente la visita; al parecer el jardín estaba cerrado porque en Córdoba era fiesta local, pero en Priego era día de trabajo... Despues de muchas gestiones alumnos y profesores accedieron al centro, pero fueron los profesores los que, de forma improvisada, tuvieron que explicar el recorrido.

Y ahora vienen el señor parlamentario del PSOE y sus amigos del PSOE local y en vez de explicar de una vez por qué se abandonó el proyecto cuando ya el gasto estaba hecho, no se les ocurre otra cosa que intentar cargarle el «muerto» al Ayuntamiento diciendo que el

Jardín no funciona porque el Ayuntamiento de Priego no le da publicidad. Pero ni siquiera eso es cierto, ya que el Jardín está incluido en todos los recursos de difusión turística del Ayuntamiento de Priego; lo puede comprobar cualquiera entrando en Internet o acercándose a la oficina de turismo. Por ejemplo, en la última guía turística editada por el Ayuntamiento en 2015 el Jardín Micológico ocupa dos páginas completas con 3 fotografías, es decir, lo que no merece, dada la situación en la que se encuentra. Además, el Ayuntamiento ha apoyado las Jornadas organizadas por la Asociación Micológica en estos últimos años, mientras que el Jardín «La Trufa» hacía como que no se enteraba...

Y a todo esto ¿por qué decimos que el

«Jardín Micológico La Trufa y Centro Andaluz de Micología» es un «paquidermo en hibernación»? Respuesta: porque estamos convencidos de que el proyecto era bueno, realista, pionero, rompedor, preñado de posibilidades científicas y sociales. Y, por lo tanto, creemos que, si la Junta de Andalucía volviera a creer en él y le inyectara un poco de dinero, «el jardín» demostraría que efectivamente podía conseguir lo que se esperaba de él.

Incluso estoy convencido de que si la Junta de Andalucía volviera a pedir colaboración de forma leal y proporcionada al Ayuntamiento de Priego (no para intentar cargarle un «muerto» que evidentemente es de la Junta), el Ayuntamiento no dudaría en sentarse a negociar.

Por un Conservatorio Profesional para Priego

PLATAFORMA PRO CONSERVATORIO PROFESIONAL

El pasado 20 de abril una veintena de padres, madres y alumnos del conservatorio acudimos al Parlamento Andaluz, donde en la sesión Parlamentaria de ese día, el parlamentario Don Adolfo Molina Rascón efectuó a la Sra. Consejera de Educación la siguiente pregunta:

«¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno ampliar el número de plazas que oferta el Conservatorio Elemental de Música de Priego para poder implantar el primer ciclo de grado profesional de música en Priego de Córdoba?».

Tras exponer a la Sra. Delegada sus argumentos, ésta instó a los padres y madres allí presentes a que nos informáramos mejor de la Ley de Educación de Andalucía.

Pues bien, ya que no tuvimos oportunidad en la sesión parlamentaria de rebatirla, a través de estas líneas queremos demostrarle que si estamos al corriente de la LEA.

En primer lugar, que sabemos que en el curso 2016-2017 hay 166 alumnos /as matriculados/as. Que hubo 74 aspirantes que pasaron la prueba de aptitud, de los cuales 51 como marca la normativa fueron los alumnos matriculados, por tanto 23 aspirantes quedaron sin plaza, el resto hasta llegar a 166, eran alumnos que ya cursaban sus estudios en el conservatorio.

Como se puede observar claramente, no es que no las alcancemos, ya que 51 matrículas de primer año más 115 matrículas de alumnos a partir de segundo curso más los 23 as-



pirantes que quedaron sin plaza, el conservatorio en el curso 2016-2017 podría haber llegado a 189 matrículas. Sí cumpliríamos el principal requisito que la LEA nos exige.

Si desde el Consejo de Gobierno no se nos concede el aumento de plazas nunca llegaremos a las 180, que son las que marca la ley como requisito para poder solicitar un Conservatorio de Grado Profesional.

En segundo lugar, también sabemos que hace falta un mínimo de 50 solicitudes para ingreso en el primer curso de grado profesional, en nuestro centro en el último año terminaron sus estudios de enseñanzas básicas de música 42 alumnos/as que podrían haber promocionado a grado profesional. Dicho número se completaría con el alumnado que habiendo terminado sus estudios aquí en el

conservatorio y que por distintas causas no ha podido continuar en el conservatorio profesional más cercano, en este caso Lucena, con el alumnado de la Escuela Municipal de Música que existe en nuestra localidad, y con las personas pertenecientes a las diferentes agrupaciones musicales que existen en Priego y Comarca.

Por todo lo anteriormente expuesto, se cumpliría también este requisito. Por último, apuntar que no sólo fue la decepción de que nos diera una respuesta sin argumentos, y que ya esperábamos, sobre todo resaltar que el Sr. Molina le solicitó que no le respondiera a él, sino que nos respondiera a los padres y madres que allí estábamos, y la Sra. Consejera de Educación no se dignó a mirarnos.

La empresa del agua: una solución que no sabrán gestionar

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR

Una de las más incisivas justificaciones para la moción de censura ha sido el tema de la Empresa de Aguas, increíble, pero cierto. Un contrato firmado por el PSOE con el apoyo de IU con cláusulas que condicionaban cualquier actuación por parte del Ayuntamiento, bajo el eslogan: «Toma los cuatro millones que necesitas, nos das íntegramente la gestión del servicio a la parte privada, comenzamos la vida de una empresa sin un euro, descapitalizada y con infinidad de inversiones por hacer».

Tenemos que partir de una situación económica asfixiante que dejó una deuda en el Consistorio de 22 (+4) millones de euros. Estos cuatro millones se gastaron en amortizar pólizas en descubierto y en gasto corriente municipal, ante el desastre generado a las empresas y profesionales de nuestra localidad que tardaban años en cobrar. El Ayuntamiento actuó desde la situación de «estado de necesidad» y no fue capaz de poner sobre la mesa sus intereses y su futuro.

La empresa se constituyó junto al socio privado que consiguió la concesión, Fomento de Construcciones y Contratas (FCC). Y así nació la madre de todas las batallas: «Aguas de Priego, S.L.». Desde el inicio no contó con el beneplácito de los prieguenses y, a nivel político, fue utilizada como arma arrojadiza entre distintos grupos.

Desde que el Partido Popular entró en la alcaldía en 2011 ninguno de los grupos de la oposición ha querido participar en las posibles soluciones que venía requiriendo la empresa. A pesar de no contar con mayoría, y con la participación activa en aquel momento del único concejal de IU, pero sin contar con la representación mayoritaria en el consejo de administración, PA y PSOE se salieron en el primer año del consejo, con el resultado directo de dejar al equipo de gobierno del PP solo en dicho Consejo, sin poder tomar decisiones que vincularan al Ayuntamiento.

Es importante destacar que la empresa, por su situación económica, lleva en situación de disolución desde el año 2015 y esto supone que los miembros del Consejo de administración pueden responder con su patrimonio personal de las deudas de la empresa (consejo al que los grupos de oposición se negaron a pertenecer para evitar esta responsabilidad).

En diciembre de 2015 el equipo de gobierno del Partido Popular llevó a pleno un Plan de Vialidad que fue rechazado por los grupos de la oposición, y, aunque la argumentación que se dio fue que «no se fiaban del socio privado y que era imprescindible una auditoría», se vería con posterioridad que no había criterios objetivos para ello, solamente la consabida y habitual postura contraria a cualquier asunto de entidad que presentara el equipo de gobierno.

Es por esto que se contrató una auditoría externa que comprobaría todos los indicadores

de la gestión del socio privado. El resultado de dicha auditoría indicaba que no había motivos para poner en duda la actuación de la gerencia y que se necesitaba una reestructuración de las tarifas que hicieran viable el servicio.

Durante estos años de no subida ni actualización de tarifas hicieron que las tarifas en vigor siguieran siendo las de 2009. Es en ese momento, cuando la Junta de Andalucía pone en marcha su canon de depuración, causa por la cual los vecinos vieron aumentado su recibo. Este canon generaba unos ingresos que van a parar a las arcas de la Junta. Desde su implantación, más de 1.100.000 euros llevan recaudado en nuestro municipio, de los cuales no han reinvertido ni un euro en Priego y sus aldeas. Este 2017 la recaudación por canon autonómico se incrementará de nuevo en más de 90.000 euros.

La siguiente excusa es la de la «remunicipalización del servicio», manifestada por todos los grupos políticos. Sin embargo, esta intención no debería ser excusa para no adoptar medidas inmediatas y, en algunos casos, obligadas.

Para el gobierno municipal la prioridad ha sido desde el primer momento el servicio al ciudadano. Por ello, se han adoptado soluciones a corto plazo para solucionar el problema de liquidez de la empresa (instalándose más de cien contadores nuevos y comenzando el pago de estos consumos hasta ahora sin contabilizar). Esta recuperación de la liquidez permite iniciar la reversión del servicio y evita la causa de disolución inmediata. Y en el aspecto político, se han promovido acciones para la remunicipalización a través de un documento negociado de resolución anticipada de la concesión del servicio.

Desde octubre de 2016, y habiéndose alcanzado ya las circunstancias idóneas que nos permitían atajar este problema, se presentó a los grupos un documento guía para el proceso de retrocesión del contrato de cesión de la gestión integral del agua en Priego, cuya propuesta culminaba con la gestión del citado servicio a través de una empresa municipal. Posteriormente se hizo llegar a los grupos una propuesta de adquisición y traspaso de gestión de la empresa Aguas de Priego. Y, como documento final, se propuso un documento de acuerdo político que fijara una posición firme de las intenciones de todos los grupos en este asunto.

Ante las excusas continuadas de la oposición, sin querer enfocar los problemas de manera realista y práctica, el equipo de gobierno asumió la responsabilidad de aportar soluciones, las cuales se ven sistemáticamente bloqueadas por los once concejales de la oposición, mayoría del pleno. Este rechazo se articula en base a argumentos tan variopintos que hacen pensar, sin atisbo de duda, que solo buscan dilatar esta resolución.

Alcanzado ya el máximo plazo, y viendo que no pueden prolongar ni un minuto más su «resistencia pasiva», los grupos de la oposición

deciden hacer la consabida moción de censura, orientada a concluir un proceso trabajado, planeado y preparado por el grupo municipal del Partido Popular.

La consecución de una remunicipalización por parte de un equipo de gobierno que fuera resultado de esta moción de censura contra nuestra Alcaldesa María Luisa no sería mala noticia para Priego, pero sí para la justicia lógica del trabajo realizado previamente por ella y su equipo de gobierno, ya que sería otro equipo el que se atribuyera de manera inmerecida el mérito del trabajo ajeno, agravado por la situación antes descrita.

Pese a todo, nunca ha sido la atribución del mérito el objetivo de la alcaldesa. Por ello ofreció un acuerdo personal a los grupos: que fueran los cuatro portavoces los que aparecieran en todas las comunicaciones relativas a la remunicipalización de la empresa de aguas. Renunciando ella a estar presente, evitando la disputa de interés político que pudiera existir en este asunto.

Finalmente, el ansia de poder y el miedo del Sr. Mármol y los demás portavoces a que el equipo de gobierno se atribuyera el merecido mérito ha sido superior. Han buscado, a través de la moción de censura, apuntarse una medalla inmerecida por parte de este grupo de partidos perdedores.

El grupo municipal popular lamenta todo esto. Pero lo que más lamenta es que, a pesar de todo ello, este nuevo grupo PSOE=Podemos=PA será incapaz de desarrollar este plan presentado, condenando este proceso a acabar en el juzgado con un grave quebranto para las arcas del Ayuntamiento.

Los grupos que hoy se postulan para formar gobierno no conocen la empresa realmente, porque nunca han formado parte del Consejo de Administración (ni han pretendido hacerlo), carecen de interlocutores, desconocen por completo la realidad de la empresa desde su constitución, no cuentan con la credibilidad de la parte privada y, para colmo de males, estarán liderados por un alcalde que jamás ha estado presente en prácticamente ninguna de las reuniones relativas a este asunto, aunque ahora se permita dar lecciones de cómo llegar a la resolución del proceso.

Tenemos que decir que no es positivo para el proceso la actitud de estos grupos con el socio privado. La posición demostrada de prepotencia y negación de la realidad de los compromisos adquiridos por este Ayuntamiento no favorece la negociación. Especialmente grave es la actitud del Partido Socialista, que hace gala de una actitud absolutista y de pretendida superioridad moral, sin sentir rubor por haber sido, precisamente ellos, los causantes de este gran problema. Serán incapaces de aportar una solución favorable y justa para el pueblo de Priego.

El Ayuntamiento explotará provisionalmente la zona azul

MANOLO OSUNA

Tras cinco años de explotación privada por parte de la empresa sevillana AUSSA, y una vez que se ha cumplido su contrato, más una prórroga de seis meses -que expirará el próximo mes de mayo-, la explotación de la zona azul de Priego, en principio será gestionada por parte del propio Ayuntamiento. En concreto y según se manifestaba el concejal delegado de Hacienda, Tráfico y Seguridad Ciudadana, Miguel Ángel Valdivia, será la policía local la encargada de controlar que todos los usuarios que utilicen la zona azul cumplan con la ordenanza municipal de sacar su correspondiente ticket. Los responsables de tesorería serán los encargados de controlar y llevar a cabo periódicamente la recaudación de las máquinas expendedoras y el departamento municipal de informática llevará a cabo la adaptación del software de las máquinas expendedoras.

La gestión municipal provisional, en principio serviría para



conocer la rentabilidad real del servicio y posteriormente para estudiar la posibilidad de adjudicar dicho servicio a una empresa con carácter social. Esa era la idea que el equipo de gobierno tenía, cuando hace unos meses se abordó el vencimiento del contrato de la empresa que hasta la fecha ha tenido la explotación de la zona azul. En dicho pleno, algunos de los grupos políticos de la oposición plantearon directamente que

para la gestión de la zona azul, se creara una empresa pública y que los beneficios del servicio prestado -que son importantes- repercutiesen en la tesorería municipal. Posteriormente y en el anterior pleno del mes de febrero, se aprobó la constitución de una comisión técnica para la creación de una empresa pública municipal enfocada a la gestión de los dos párquines municipales, el del nuevo edificio del CIE y

el del Palenque, así como la zona azul y la apertura y cierre de edificios municipales. Dicha empresa podría ir contratando periódicamente a empleados que prestaran todos los servicios sin tener que formar parte como funcionarios de la plantilla municipal, ya que sus contratos serían hasta la finalización de los mismos, con una periodicidad temporal y sin llegar en ningún momento a tener que ser fijos en sus puestos de trabajo.

La Oficina de Turismo registra un aumento del 16% de visitantes durante la Semana Santa

REDACCIÓN

Los datos aportados por la Oficina de Turismo del Ayuntamiento de Priego vienen a confirmar los meses de marzo y abril como la mejor época del año para el turismo prie-guense, en especial en los que la Semana Santa y la Cuaresma tiene su celebración. La propia oficina de turismo durante estos días tan señalados arroja datos al respecto del turismo nacional, el cual aprovecha este periodo vacacional para viajar. De las 1.359 visitas contabilizadas en la sede ubicada junto al consistorio prie-guense, 1.169 provienen del territorio español (86%), el resto provienen principalmente de los países más



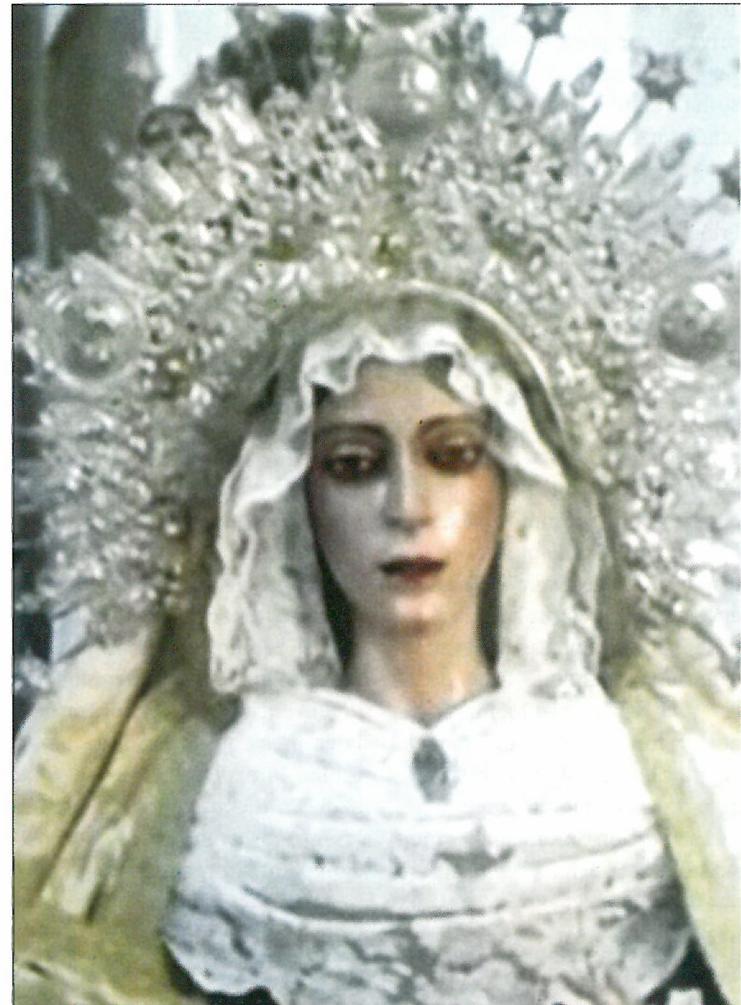
cercanos como son: Alemania, Francia, Reino Unido y Países Bajos. En total, las visitas a la oficina han aumentado en casi 200 con respecto al año 2016, lo que supone un incremento de más del 16%. La web turismodepriego.com

registró un total de 87.826 páginas visitadas y 10.976 usuarios diferentes. En cuanto a otros indicadores, el año pasado en estas mismas fechas, se registraron 27.571 visitas a la web turismodepriego.com; este año el dato asciende a 29.048, de

los cuales, más de un tercio, accedieron por primera vez durante estas fechas. Un incremento superior al 5%, que demuestra el interés creciente del internauta sobre todo lo que puede ofrecer nuestra ciudad.

Un año más se registró un pico de afluencia muy importante durante el Viernes Santo, en total fueron casi 10.000 visitas al portal, prácticamente un tercio del total. Obviamente, la retransmisión en directo del desfile procesional de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno tiene mucho que ver, y son muchos los que entran por primera vez con este propósito. Lo cual refleja muy bien la importancia que tiene esta iniciativa para captar nuevos usuarios para la web. Este día ha sido el que ha experimentado un mayor incremento con respecto el año pasado (casi un 20% más), el resto de días siguen registrando unas 3.000 visitas diarias.

La familia Yévenes García denunciará «el cambio» en la imagen de María Santísima de la Encarnación Madre de los Desamparados



María Santísima de la Encarnación antes de la restauración (foto de 1993) y después de la misma (2015)

FAMILIA YÉVENES-GARCÍA

La polémica se ha cernido este año sobre la Semana Santa, tras la denuncia hecha pública por la familia Yévenes García, debido al cambio sufrido por la imagen de María Santísima de la Encarnación, que fue depositada por ellos a la hermandad de La Polinica -según reza el documento de depósito firmado con el que fuera en su día hermano mayor, Jesús Barea-.

Manifiestan que se trata de un caso que puede ser equiparable al del *Ecce Homo* de Borja. Y es que ya están comenzando a hacerse eco de ello algunos medios escritos así como redes sociales. Según la familia, la Virgen de la Encarnación nada tiene que ver con la que el escultor local D. Niceto Mateo realizó hace 25 años, lo que les ha llevado a alzar la voz de una vez y manifestar su

rechazo con la colocación de unas pancartas en los balcones de su casa, en la calle Rio; lo que ha causado el estupor de vecinos y turistas. En dichas repulsas se recogen la imagen original y la «restaurada», y hacen un homenaje al escultor Niceto Mateo Porras, que fue Priegoense del año en 1992 en honor a sus méritos como escultor y falleció en 2013.

El pasado año estuvieron a punto de solicitar la suspensión de la salida a la calle de esta talla, y este también, «pero al ver la ilusión de los niños nos echamos atrás». No obstante, aseguran que «la talla, que es de nuestra titularidad, debe recuperar el aspecto que tenía o revocarán la salida de este paso en la próxima Semana Santa».

Comenta la familia que «para colaborar con la hermandad y engrandecer la procesión, en 1992 encargaron esta imagen a D. Niceto; la talla fue bendecida en 1993 por el

obispo de Córdoba en aquel año, Monseñor José Antonio Infantes Florido».

Relatan que el apoyo a esta hermandad se debió a que «era la más humilde de todas en aquellos años, por lo que decidimos apoyar al grupo de hermanos que había en aquel momento». Añaden que en el año 2010 entró una nueva junta directiva, que rompió con todo lo anterior, «y hace dos años y medio, tras el fallecimiento del escultor, la imagen, de tan solo 25 años de antigüedad decidieron restaurarla de manera unilateral por la aparición de una pequeña grieta en el cuello, y la han desfigurado totalmente. Todo ello sin informarnos en ningún momento de nada a pesar de ser nosotros los titulares y propietarios de la misma».

El resultado de la «restauración» ha sido catastrófico, según la familia, por lo que se han puesto en contacto con el Obispado, al



Detalle del cartel en homenaje al tallista Niceto Mateo

que le han mostrado un álbum de imágenes de la Virgen, «porque no tiene nada que ver con la original». Añaden que «son ya dos años los que lleva procesionando la Virgen con esta nueva imagen y nosotros queremos que le devuelvan su estado originario, que se puede hacer porque existe un molde que desarrolló el tallista, y posteriormente donaremos la imagen a la Iglesia».

La familia dice que está dispuesta a llegar donde haga falta, «ya que la restauración ha sido una fatalidad, rompiendo así el sello del autor que la creó y destruyendo al mismo

tiempo parte del legado patrimonial de la Semana Santa prieguense». La situación la han puesto en conocimiento del Obispado y además han requerido a la Iglesia que «solicite a La Pollinica que rectifique la imagen». Aseguran que «la actual junta directiva de la hermandad hace caso omiso a nuestras reclamaciones, por lo que, si esta situación sigue igual, tras dos años ya intentando que restituyan la imagen a su estado original y tras haber actuado de la forma más discreta posible, vamos a poner el caso en manos de los tribunales para que ellos decidan ante

Me gusta Comentar Compartir

Rafael Castro · El 12 de abril a las 16:53 · €

Diario Córdoba se hace eco, hoy, en su página 31, de un caso que bien podría parecerse al del Ecce Homo de Borja, que dio la vuelta al mundo hace unos años. La imagen de Nuestra Señora de la Encarnación, de Priego de Córdoba, fue ¿restaurada? hace dos años. La familia que la cedió en depósito, a la hermandad de la Pollinica, amenaza con denunciarla si no se recupera el estado original de la imagen, cuando fue tallada por Niceto Mateo, un artista local, fallecido en 2013. Juzguen ustedes mismos.

Publicación · Remitido. Priego de Córdoba

PROCESIÓN EL DOMINGO DE RAMOS CON "LA POLLINICA" Un empresario denunciará «el cambio» en una imagen

Francisco Yévenes dice que la Virgen de la Encarnación no tiene nada que ver con la original

Comentarios a la noticia en redes sociales

esta barbaridad».

Por último, aseguran que «esta situación ha acarreado un dolor inmenso a la familia, que le tenemos una fe especial a esta imagen, lo cual consideramos un gran atropello no solo a los sentimientos de las personas, sino también al valor patrimonial y religioso de una talla que forma parte de una de las Semanas Santas de mayor prestigio y reconocimiento en España y que, por causas como estas, le han hecho mucho daño».

Se adjunta carta que el primogénito de la familia Yévenes García Remitió a los costaleros de la Virgen en Marzo de 2015 como primer sentimiento y reacción tras ver a la imagen "restaurada"

Estimados Costaleros:

Algunos de vosotros me conocéis, otros no; durante los últimos años he residido en el extranjero y no he podido sentir y disfrutar junto a vosotros portando a nuestra Virgen de la Encarnación. Como costalero de la Virgen creo que tengo derecho y quiero transmitiros con total libertad y honestidad mi pesar y mi enorme malestar por los hechos acontecidos en relación a nuestra Señora de la Encarnación, puesto que lo estoy sufriendo personalmente y desde lo más profundo de mi fe.

Uno de los mayores dolores de una persona es ver a un padre o una madre llorar o sufrir por alguna situación en la vida, y esto lo experimenté yo el pasado viernes con mi madre tras ver la foto de la Virgen tras ser "restaurada". A mí me dio una profunda tristeza ver lo que estaba viendo en la pantalla del móvil y enseguida se contagió el llanto y la resignación entre toda mi familia. La fe la lleva uno por dentro y Dios y la Virgen María están por encima de cualquier imagen –según mi forma de pensar particular- pero el hecho de ver que una imagen –la cual tengo siempre en mi mente desde hace más de 20 años cada mañana cuando me levanto y rezó el Ave María- ha sido modificada de forma tan relevante hasta el punto de no reconocerla en si misma, nos ha creado una gran consternación y profunda tristeza.

Sinceramente me gustaría que pensaseis por un minuto –y aunque no me gustan las comparaciones aquí si vienen al caso- que ocurriría si al Nazareno se lo llevaran para restaurarlo y cambiaran el mínimo rasgo de su imagen o si por ejemplo, tan solo se eliminara una lágrima de la Virgen de la Soledad. ¿Cómo reaccionarían la mayoría de sus feligreses? Creo que no tengo que dar ninguna respuesta puesto que la indignación y dolor serían monumentales, algo impensable por supuesto. Me pregunto, ¿por qué nosotros tenemos que vivir esto con una imagen que amamos y tenemos una fe incommensurable? ¿Cómo se sentiría nuestro imaginero, D. Niceto, que en paz descansase y con tanto amor la esculpió y la dio vida? ¿Cómo ha podido ocurrir esto con una imagen sagrada y bendecida por la Iglesia Católica? ¿Cómo hemos llegado a esta situación? En definitiva, ¿Cómo os sentís vosotros? Son muchas las preguntas que me hago y que me voy a seguir haciendo, y no es que necesite respuestas, pero para ser honesto si que voy a luchar junto a mi familia por obtener respuestas y porque la Virgen vuelva a ser la misma imagen que creó D. Niceto. Sinceramente, y reitero una vez más, no sé qué ha pasado ni quién puede ser responsable de esto, pero el dolor y la tristeza son tan grandes que son los que me mueven a escribirlos y a transmitiros mis sentimientos.

Hace justo una semana y media llamé a Damián, le dije que estaba muy ilusionado por volver a estar con vosotros este próximo Domingo y que iba a dar todo de mí ese día después de varios años sin poder hacerlo. Ahora mismo y con todo el dolor de mi alma -sin duda me cuesta muchísimo tomar esta decisión y nunca pensé que en toda mi vida iba a pasar algo así- tan solo puedo deciros que no volveré a ser costalero mientras María Santísima de la Encarnación no vuelva a ser su estado original.

Tan solo deciros gracias a todos por escuchar lo que pienso como costalero y como feligrés de nuestra Virgen y ojalá podamos pararnos todos unos momentos, reflexionar un poco y rezar mucho para que algo así no vuelva a darse nunca más ni se vuelva a jugar con los sentimientos y a la fe de las personas.

Carta de Alberto Yévenes a los costaleros de la Virgen de la Encarnación

Los tres grupos políticos de la oposición presentan una moción de censura a la alcaldesa María Luisa Ceballos

La oposición y el equipo de gobierno ofrecieron sendas ruedas de prensa para exponer sus puntos de vista

M. OSUNA/F. GUTIÉRREZ

Desde el primer año de la actual legislatura han sido numerosas veces las que se han lanzado «globos sonda» sobre una posible moción de censura en el Ayuntamiento de Priego, incluso se han llevado a cabo al menos dos ruedas de prensa conjuntas por parte de los tres grupos de la oposición, pero en ningún momento se daba por hecho la posibilidad de dicha moción de censura. Transcurridos casi los dos años de legislatura municipal, y una vez que el portavoz del PSOE ha conseguido liderar a toda la oposición, finalmente, el viernes 21 de abril, el PSOE, a través de su concejal y al mismo tiempo secretario del grupo municipal socialista, Toni Musachs Palahi presentó en el registro general del Ayuntamiento la moción de censura firmada por los once concejales de los tres grupos de la oposición, (PSOE 6 concejales; PA 4 concejales y Participa Priego -PODEMOS- 1 concejal).

Rueda de prensa de la oposición
Los tres portavoces de la actual oposición en el ayuntamiento de Priego, José Manuel Márquez; Ana Rogel y David López (PSOE, PA y Participa Priego, respectivamente) han ofrecido una amplia rueda de prensa el pasado lunes día 24 de abril para dar a conocer las razones por las que ha llegado a un acuerdo para presentar una moción de censura a la actual alcaldesa María Luisa Ceballos (PP).

Márquez fue el primero en intervenir y destacó que, «esta rueda de prensa tiene por objeto dar a conocer una decisión importante y meditada, legítima y constitucional como es la de hacer una moción de censura» el portavoz socialista señaló que, «después de muchas situacio-



David López (Participa Priego), José Manuel Márquez (PSOE) y Ana Rogel (PA)

nes de desgobierno en las que no se ha tenido en cuenta a los grupos que conforman la oposición y que nuestro pueblo esté en una situación peor que hace un tiempo, los once concejales que conformamos la oposición asumimos la responsabilidad y el compromiso que tenemos con Priego y las aldeas para tomar las riendas del Ayuntamiento». De igual modo añadió que «esta situación viene tras dos años de no contar con estos tres grupos y de coartar y de intentar cortar la labor de fiscalización y control al equipo de gobierno; de intentar de enturbiar el trabajo que estamos realizando».

Por su parte la portavoz andaluza, Ana Rogel señaló que, «durante estos dos años de equipo de gobierno, el partido popular no ha hecho nada para evitar lo que el pasado viernes se produjo, que no es otra cosa que una

mala gestión. Hemos trabajado duramente en la oposición y lo único que hemos recibido por parte del equipo de gobierno es indiferencias, ninguneo, prepotencia y llegados a este extremo, tengo que decir que estamos hartos de que no se le den soluciones a problemas como el de la empresa de aguas; la piscina municipal o la residencia GEISS».

David López, portavoz de Participa Priego argumentó en líneas generales los mismos motivos que sus dos compañeros, destacando que, «la decisión tomada ha sido muy meditada por todos los compañeros y tras analizar una serie de pros y contras de lo que esto pudiera suponer y poniendo por encima de todos a nuestro municipio en primer lugar y en segundo lugar a nuestro partido» López añadió que «esta situación es a la que nos ha llevado el partido popular a lo largo

de este tiempo, llevándonos a un callejón sin salida en el cual solo nos daban la posibilidad de presentar una moción de censura tras dos años de absoluto despotismo en este Ayuntamiento».

Rueda de prensa del actual equipo de gobierno en contestación al futuro tripartito

Tras una hora de rueda de prensa del futuro tripartito, y una vez finalizada la misma, el actual equipo de gobierno del partido popular ha ofrecido otra rueda de prensa para contestar a la celebrada minutos antes, la cual fue retransmitida en directo por la radio municipal.

En primer lugar intervino el portavoz popular Juan Ramón Valdivia, el cual señaló que, «hoy todos los ciudadanos, a través de los medios de comunicación, van a conocer de primera mano lo que el equipo de gobierno viene

padeciendo desde junio de 2015 con los grupos de la oposición». «Las palabras de los tres portavoces reflejan el odio y rencor que hemos estado viviendo durante todos los plenos municipales e incluso rencores personales que hemos vivido cuando asistían a las comisiones, intentando bloquear todo sin motivos alguno».

Asimismo, Valdivia afirmó que «la moción de censura puede ser legal, pero no es ética y los grupos no tienen legitimidad para presentarla tras la labor de oposición que vienen realizando durante los dos últimos años».

El portavoz popular denunció que el PSOE lleva más de tres meses sin asistir a ninguna comisión de las distintas áreas, ni tampoco a las reuniones de «Aguas de Priego» y denunció, igualmente, la actitud de José Manuel Márquez hacia la Secretaría General del Ayuntamiento, a la que mandó callar en el último pleno por sonreírse ésta.

Referente a la empresa de aguas, el edil popular señaló que desde hace unas semanas la oposición tiene un documento para remunicipalizar el agua, pero que no lo van a firmar porque ello supone que María Luisa Ceballos remunicipalizaría el agua y que revertiría el «vil robo» que realizaron el PSOE e IU.

María Luisa Ceballos

Por su parte la alcaldesa de Priego, María Luisa Ceballos, acompañada por el resto de sus compañeros concejales del equipo de gobierno, comenzó sus



Juan Ramón Valdivia y María Luisa Ceballos acompañados del resto del equipo de gobierno

declaraciones destacando que la única intención de los tres grupos políticos desde el principio de legislatura ha sido desbancar al Partido Popular, y desveló que al principio de legislatura lo intentaron pero la asamblea del Partido Andalucista no respaldo un posible tripartito.

Asimismo, la alcaldesa prieguense señaló que la justificación para realizar la moción de censura es «ninguna» ya que todo lo que han planteado son cuestiones que llevan muchos años. Además, señaló que «los proyectos competencia del Ayuntamiento y del gobierno de España se han realizado o están en

fase, tales como la ampliación del polígono industrial, los proyectos que se han presentado para fondos FEDER con importe de 6 millones, que está pendiente de resolución, así como la torre del Homenaje o el Cuartel de la Guardia Civil, o el centro comercial en Los Almendros». Ceballos se refirió a los proyectos que quedan pendientes y que en su mayoría son competencia de la Junta de Andalucía, tales como la A-333, los aparcamientos del Carmen Pantión o la situación sanitaria en la localidad.

Referente a la pérdida de población, de la que responsabilizan a Ceballos, la alcaldesa re-

lató numerosas localidades de la provincia gobernadas por el PSOE que han perdido población, destacando sobre todo Rute, de la que es fue alcalde el actual presidente de la Diputación, Antonio Ruiz, y de la vecina localidad de Baena, tirando por tierra dicha argumentación, esgrimiendo que el descenso de población en tantos municipios ha sido debido al regreso de tantos inmigrantes que en la década pasada tenían todos los municipios.

Por último, la alcaldesa prieguense se preguntó «qué es lo que pensarán los votantes del partido andalucista en la localidad de esta situación».

HOSTERÍA DE
RAFI
restaurante y cafetería

C/Isabel la Católica, 4
14800 Priego de Córdoba
Tlf: 957 547 269 - Fax: 957 540 749
hosteriaderafi@hosteriaderafi.es
www.hosteriaderafi.es



Especialidad en
carne a la brasa

Tapas variadas

Pescado

Bautizos
Comuniones
Comidas de empresa

La ejecutiva provincial del PP de Córdoba se trasladó a Priego para apoyar al equipo de gobierno de Ceballos

MANOLO OSUNA

Toda la cúpula provincial del Partido Popular de Córdoba, se trasladó el pasado 23 de abril a Priego para celebrar –por primera vez fuera de la capital- una reunión del Comité Ejecutivo Provincial y de esta forma mostrar su total apoyo a la hasta ahora alcaldesa María Luisa Ceballos.

La ejecutiva estuvo encabezada por el Secretario de Estado de Seguridad, José Antonio Nieto, junto a parlamentarios, senadores, parlamentarios andaluces, alcaldes de otros municipios y concejales. De esta forma pudimos ver a Beatriz Jurado; Isabel Cabezas; Jesús Aguirre; Adolfo Molina; María Jesús Botella; Andrés Lorite y otros más.

A todos ellos les acompañó la secretaria regional del Partido Popular de Andalucía, la onubense Loles López, quien manifestó que «hoy había que estar en Priego apoyando a una mujer que se ha



Ejecutiva provincial del PP cordobés

sacrificado por su ciudad y por sus ciudadanos y que ha realizado un gran trabajo por todos ellos, demostrando que en seis años de legislatura ha conseguido cambiar para bien el desastre en el que el PSOE dejó a Priego».

El acto la abrió y presidió José Antonio Nieto, quien se dirigía a los presentes agradeciendo el esfuerzo de todos los que se habían

desplazado a Priego y mostrar su apoyo y solidaridad hacia María Luisa Ceballos. Nieto destacó que «todo el Partido Popular de Andalucía está apoyando al equipo de gobierno y a María Luisa Ceballos y que eso demuestra que el partido popular es una piña que se une cuando se produce una injusticia o cuando no se reconoce de la forma que debiera cuando

se hace un esfuerzo como el que han hecho nuestros compañeros de Priego».

Acto intervino el presidente del partido en Priego, Sergio Fornieles, que dio la bienvenida a todos, destacando que, «es lamentable llegar a la situación a la que se ha llegado en Priego el pasado viernes y todo por el único interés de ocupar un sillón, en este caso el de la alcaldía y no pensar en lo que Priego votó, que fue un equipo de gobierno popular en mayoría al que le faltaron apenas cien votos para conseguir la mayoría absoluta».

El acto lo cerró la propia María Luisa Ceballos, agradeciendo el total y absoluto apoyo de todos sus compañeros de Andalucía. Ceballos hizo un amplísimo recorrido de la anterior legislatura y lo que llevamos de esta, señalando algunos de los proyectos históricos que se encontraban atascados y que en muchos casos ha sido el Partido Popular quien los ha desbloqueado.

personas jóvenes y mayores, así como miembros de distintas entidades, tales como hermandades, asociaciones, empresarios ...etc.

Recogida de firmas

Por otro lado, desde la Plataforma «Change.org» se inició en la noche del viernes 21 una recogida de firmas en contra de la moción de censura y en apoyo a la alcaldesa María Luisa Ceballos. Un grupo de jóvenes desplegaron dos pancartas en las puertas del ayuntamiento en las que se podía leer varios lemas como «Se gobierna por votación, no por un sillón» o «Priego está contigo María Luisa», asimismo varias personas también portaban pancartas con lemas contra de la moción y en respaldo a la alcaldesa prieguense.

En torno a las 13:20 horas hizo aparición en la concentración varios miembros del equipo de gobierno y la propia alcaldesa que fue recibida con un aplauso unánime de los asistentes que le mostraron su apoyo personal. En la concentración se pudo ver

Más de medio millar de prieguenses se concentran contra la moción de censura



FRANCISCO GUTIÉRREZ

Convocados por las redes sociales, más de medio millar de personas se concentraron en Priego contra la moción de censura presentada

el pasado 21 de abril, por los grupos PSOE, PA y Participa Priego.

Desde las 1 de la tarde del pasado sábado día 22, a la Plaza de la Constitución de Priego fueron llegando personas para mostrar

El Ayuntamiento intervendrá en el Recinto Ferial para acondicionar y nivelar espacios de tierra

M. OSUNA

El Ayuntamiento de Priego, en comparecencia ante los medios presentó lo que será una mejora de espacios e infraestructuras de la zona destinada al Mercadillo Municipal dentro del recinto ferial «Niceto Alcalá-Zamora y Torres».

Dicho recinto ferial se utiliza a lo largo del año para diferentes actividades como, Feria Real, Mercadillos, actividades culturales y de ocio y tiempo libre. Cada sábado se celebra el mercadillo, con la instalación de más de setenta puestos de venta ambulante. Esta ubicación de puestos en zonas centrales dificulta tanto la colocación de los puestos como el recorrido de los usuarios, que en todo momento deben ir sorteando los numerosos obstáculos y barreras arquitectónicas, al estar los viales en distintos niveles de alturas con respecto a las aceras y zona central. Existen, además, varias



El concejal de Desarrollo, Pablo Ruiz, y el de Infraestructuras, Luis Carrillo, en el solar donde se actuará

zonas terizas con la dificultad que conlleva para los vendedores y usuarios.

Por todo ello se va a condicionar parte del recinto utilizado para el mercadillo ambulante, de tal forma que quede a un mismo nivel. Para ello se pavi-

mentará de hormigón una de las zonas centrales del recinto que en la actualidad se encuentra teriza y que tiene un total de 556 metros cuadrados. También se pavimentará con hormigón el acceso lateral del recinto hacia la zona de extensión agraria que

de igual modo en la actualidad está de tierra y con difícil acceso. Además se hormigonarán varios viales (C/. Manuel Rodríguez «Manolete»; Antonio Mairena y parte de la calle Alegria), quedando de esta forma a la misma altura de la plaza central.

Por último, se intervendrá en uno de los cuatro aseos públicos, que aunque en la actualidad se encuentran en buen estado, se acometerá una mejora para accesibilidad a través de una rampa para personas con capacidad reducida. La inversión total será de 24.876.63 euros, siendo la empresa prieguense Gupriball, S.L. la encargada de la obra. La intervención ha contado con una subvención total de la Junta de Andalucía de 35.768.95 euros, siendo licitada mediante contrato menor a razón de esa cuantía. El responsable técnico del proyecto ha sido Luis Ortiz García, arquitecto técnico municipal.

Informes de Cultura obligan a modificar la altura métrica de los edificios catalogados en el casco histórico

REDACCIÓN

En el año 2014 tras un estudio pormenorizado de las alturas métricas de los edificios (Barrio de la Villa, edificios catalogados, espacios urbanos catalogados y en el centro histórico) por parte del área de urbanismo, se concluyó que no es coincidente la realidad edificada de los edificios con el documento del Plan Especial, por ello, se inicia una innovación del Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Conjunto Histórico en la que el Ayuntamiento de Priego propone modificar las alturas métricas

para aumentar entre medio metro, y un metro, la altura máxima de los edificios en el ámbito del Plan Especial (una situación que afecta al 90% aproximadamente de las viviendas de la localidad) y propone de la misma manera considerar el número de plantas máximo, permitiendo construir edificios con una altura menos de la máxima autorizada.

Este asunto urbanístico sale a la luz, al comprobar que ninguno de los documentos de planeamiento urbanístico redactados y tramitados por el Ayuntamiento de Priego de Córdoba a lo largo de los años recogía un estudio

pormenorizado de las alturas métricas existentes en la localidad, e incluso, al redactar el Plan Especial del año 2001, no se llegó a tener en cuenta que la trama residencial del Conjunto Histórico existente en esa fecha, ya se había construido con alturas métricas superiores a las establecidas en ese Plan Especial.

Uno de los problemas que surgen con las alturas métricas máximas actualmente reguladas en el Plan Especial es la dificultad de compatibilizar en los edificios la normativa sectorial, como por ejemplo, el cumplimiento del CTE-DB-Ruidos, resultando además

muy ajustado la ubicación de diferentes instalaciones de climatización en los edificios, aire acondicionado, suelo radiante o la implantación de usos diferentes a los residenciales en las plantas bajas de edificios de 3 y 4 plantas de altura.

Otra de las novedades de esta innovación consiste en fomentar el uso de vivienda en 1^a categoría (unifamiliar) en el Conjunto Histórico, permitiendo en viarios con una altura máxima de 4 plantas (PB+3), construcciones con 3 plantas de altura (PB+2), o en viarios de 3 plantas (PB+2), construcciones con 2 plantas de altura (PB+1).

El Ayuntamiento intervendrá en las cubiertas del colegio Virgen de la Cabeza



REDACCIÓN

El pasado 17 de abril dieron comienzo las obras de sustitución de los tejados del módulo de infantil del CEIP Virgen de la Cabeza y del gimnasio por la empresa de la localidad Construcciones y Reparaciones José Antonio Sánchez Luque, con un presupuesto de 23.353 euros. Las obras tendrán una duración de dos meses de ejecución.

De la misma forma, para asegurar las patologías que han provocado que el Ayuntamiento tenga que intervenir de urgencia en el tejado, se ha contratado los ensayos técnicos de los materiales por una empresa especializada.

La reforma, que suponen una superficie de unos 345m² aproximadamente en la zona de módulos de infantil y 245 m² en el edificio del gimnasio, un total de 590 m² en los que se realizarán el desmontado de los faldones de teja, así como sus canales, así como retejar la cubierta con teja cerámica de doble canal y cobija con anclajes lateral y superior y la colocación de nuevas canales.

El Ayuntamiento llevará a pleno el ejercicio de acciones para reclamar a la Junta de Andalucía la responsabilidad patrimonial por los daños ocasionados en los tejados del colegio, con el fin de que, por la Junta de Andalucía sea reclamado a la empresa que construyó la edificación.

MANUEL MOLINA
TAXI

651 748 734
PRIEGO DE CÓRDOBA



ASCCAL pone en marcha la segunda edición del Curso de Análisis Sensorial Avanzado

REDACCIÓN

La Asociación para el Control de la Calidad de los Aceites de la Comarca de «Priego de Córdoba» (ASCCAL), pone en marcha la segunda edición de Curso de Análisis Sensorial Avanzado, dirigido a aquellas personas que desean agudizar sus aptitudes como catadores y seguir avanzando en el apasionante mundo del análisis sensorial del aceite de oliva virgen.

El curso que tendrá lugar entre el 15 al 17 de mayo en horario

de 16:00 a 20:00h, y que será impartido en la sede del C.R.D.O.P. Priego de Córdoba, constará de 3 bloques: perfeccionamiento de catadores, cata de monovarietales nacionales e internacionales y concursos de aceite de oliva virgen extra.

El curso estará dirigido por Francisca García González, experta en análisis sensorial de aceite de oliva virgen y jefa del panel de cata del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida «Priego de Córdoba».

Más premios para los aceites prieguenses

REDACCIÓN

En el Concurso Internacional L'Orciolo d'Oro 2017, convocado por la sociedad gastronómica Eno-hobby Club dei Colli Malatestiani, la firma «Cladivm» de Aceites Aroden, ha conseguido el segundo premio en la categoría de Frutado Ligero. En la categoría de Frutado Medio, la firma «Rincón de la Subbética» de Almazaras de la Subbética ha conseguido el primer premio.

En el Concurso Internacional de la Ciudad de Los Ángeles 2017, «Cladivm» ha sido premiada con Medalla de Oro en Categoría Frutado Ligero, mientras que, en la Categoría de Frutado Medio «Parqueo-

liva Serie Oro» de Almazaras de la Subbética ha obtenido Medalla de Oro, siéndole otorgado el premio Best of Class de la Categoría, y «El Empiedro» de SCA Olivarera La Purísima ha conseguido Medalla de Plata. La firma «Venta del Barón» perteneciente a la empresa Muela-Olives, S.L. ha obtenido Medalla de Oro en la Categoría de Frutado Intenso, siendo también otorgado el Best of Class de la Categoría. También ha conseguido Medalla de Oro en la Categoría Tradicional. Finalmente, «Rincón de la Subbética» ha conseguido Medalla de Plata en la Categoría de Frutado Intenso y Medalla de Bronce en la Categoría de Tradicional.

...y con el mazo dando

■ Tras la Semana Santa iniciamos esta sección –como no podía ser de otra forma- con varios mazos referentes a la misma, siempre con el afán de concienciar a los ciudadanos y en este caso a hermandades y nunca con el ánimo de criticar por criticar. Por ello el primer mazo lo dedicamos una vez más a la situación que cada año se refleja el día después del Viernes Santo, donde se pueden ver imágenes como la que vemos en la fotografía, con un calvario lleno de latas y restos de más bien una gran fiesta que de una celebración religiosa.

■ Otro toque de atención va dirigido a los responsables de los desfiles procesionales, donde no se percata o hacen la vista gorda a muchos de sus penitentes, que durante la estación de penitencia hemos podido ver este año como con su túnica de penitente iban en el recorrido haciendo *selfies* y fotos con los móviles. Seamos consecuentes y algo más serios para el próximo año.

■ Seguimos con la Semana Santa y mucha gente se pregunta el porqué la presencia de muchos niños y niñas tan pequeños en los desfiles de hermandades de penitencia tan serias y que poco aportan a su lucimiento, ya que cuando el niño o niña se cansa –que suele ser pronto- los vemos sentados en el suelo o jugando con los atributos que llevan. Desde aquí una sugerencia para la Agrupación General de Hermandades y Cofradías y también para las Hermandades. ¿No sería mejor que se potenciará más la presencia de esos niños en las dos procesiones que son protagonistas como son las de la Pollinica y la del Resucitado?

■ Y el último, mitad mazo y mitad felicitación. Nos referimos a que una Hermandad, como la del Resucitado, hace años que acertadamente decidieron eliminar sus verdugos y capirotes de su desfile, yendo todos con



las caras descubierta en un desfile de alegría como es la Resurrección. Enhora buena. Ahora bien, ¿no se podría acordar la misma postura en la procesión de la Pollinica, que también es de alegría, celebrando la entrada triunfal de Jesús en Jerusalén?, sería un gran acierto.

■ Cambiamos de tema, y ahora queremos denunciar desde esta sección dos peligrosas situaciones que en algún caso ya han producido daños. Nos referimos a una alcantarilla que hay en la calle Gaspar de Montellanos con la intercesión con la calle Pablo Neruda, la cual tiene un hundimiento de más de 6 centímetros y es muy peligrosa sobre todo para los motociclistas y bicicletas, que cuando

menos lo esperan están dentro de la alcantarilla. Nos dicen un vecino que ya se han producido daños en dos ciclomotores, los cuales han reventado sus neumáticos. Por favor, una solución urgente ya.

■ Similar situación viene sucediendo en los rebajes de los pasos de peatones elevados, que se están descascarillando y al paso por los mismos, los ciclomotores dan con sus llantas en dicho rebaje, produciéndose en algunos casos incluso caídas por intentar evitarlos. Uno de estos casos se encuentra en la bajada de la Avenida de la Infancia, en el primer paso de peatones elevado. Pedimos lo mismo, urgencia en su reparación antes de que sea más tarde.

Suscríbete a ADARVE y por tan solo 32 euros al año recibirás en tu domicilio los 18 números ordinarios y los 3 extraordinarios (Semana Santa, Feria y Navidad)

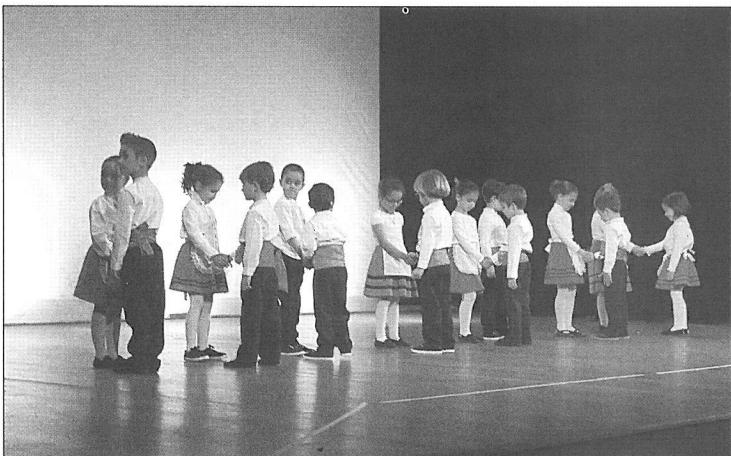
hotelasrosas

www.hotellasrosas.net

Ntra. Sra. de los Remedios, 6
14.800 Priego de Córdoba
Telf.: 957 540 449
e-mail: informacion@hotellasrosas.net

CULTURA Y ESPECTÁCULOS

La EMM celebra el Día Internacional de la Danza



REDACCIÓN

El pasado 23 de abril, y por tercer año consecutivo, la Escuela Municipal de Música y Danza de Priego celebró el Día Internacional de la Danza. Un año más, la EMM ha querido sumarse al resto de Academias, Escuelas y Compañías de Danza del mundo entero para celebrar dicha festividad, con la finalidad de atraer la atención sobre este arte.

En esta ocasión los alumnos y alumnas de Música y Movimiento y Danza interpretaron una serie de bailes típicos de diversas partes del mundo: Estados Unidos, Italia, Austria y Alemania, y como no podía faltar en una cita de estas características, de España y del amplio y variado folklore andaluz.

Con una perfecta organización por parte de los profesores responsables de la EMM, más de cien alumnos, con edades comprendidas entre los 4 y los 14 años, mostraron una destreza y soltura sobre el escenario que hizo las delicias del numeroso público asistente, que como viene siendo norma en las actuaciones promovidas por la EMM, abarrotaron las localidades del Teatro Victoria, acompañando a los pequeños en este día tan importante para ellos.

Los primeros en subir al escenario fueron los benjamines de la escuela, niños y niñas de 4 y 5 años, que ejecutaron de forma magistral bailes típicos de Estados Unidos e Italia. A continuación, las alumnas de primer y segundo año de Danza bailaron una pieza típica del folklore andaluz, concretamente de Granada, La Reja.

Las alumnas de tercer año nos deleitaron con un baile típico del pueblo vecino de Cabra, que acompañaron con toque de castañuelas, dando paso a los alumnos y alumnas de Música y Movimiento de 6 y 7 años, que



interpretaron una danza austriaca y una polka alemana.

Para terminar, las alumnas de primer y segundo año de Danza bailaron la «Marcha de los toreros», perteneciente a la ópera

Carmen de Bizet. Cerraron la actuación las alumnas de tercer año de danza con «Los Cuatro Muleros», con música y letra rescatadas por el poeta y dramaturgo granadino Federico García Lorca.

Presentado el poemario 'Volverás abril' de Manuel Molina

RAFAEL PIMENTEL LUQUE
rpl1945@hotmail.com

En una tarde puramente primaveral, el hotel Patria Chica acogió el pasado 21 de abril a las 20 horas la presentación del último libro del profesor Molina González titulado *Volverás abril*, con el subtítulo *senryus*. Es una obra de pequeño formato, veintidós páginas, editada por Detorres Editores, sello radicado en Córdoba, bajo el número cuatro en su colección de poesía Año XVII, cuya temática es el maltrato a la mujer. Contiene dieciséis parejas de *haikus* (forma métrica de origen japonés que contiene tres versos de cinco, siete y cinco sílabas), un tipo de composición que este profesor natural de Priego, que pasó parte de su infancia en mi querida aldea de El Castellar, domina como nadie.

Le acompañaba en la mesa del acto Bartolomé Delgado, filólogo, profesor universitario y responsable a nivel provincial de las bibliotecas escolares, el cual destacó su vinculación con Molina González – un gran buscador de espárragos como él mismo – profundo conocedor de nuestro idioma castellano, que ha usado abundantemente la sinestesia (figura retórica que consiste en mezclar sensaciones de sentidos distintos como la audición, visión, gusto, olfato y tacto, o mezclar dichas sensaciones con sentimientos como la tristeza,

za, la alegría, etc.) y alguna anáfora. Delgado realizó su presentación desde un punto de vista personal, expresando el sentimiento que a él le había causado la poesía de Manuel Molina, la cual llega al lector de una forma elegante y sutil, plena de belleza verbal como cuando expresa en la página 13 este haiku: «Nada es perfecto / en el telar de los días, / falta esperanza».

Manuel Molina González es doctor en Filología Hispánica, profesor de Educación Secundaria y en la actualidad asesor del Centro de Profesores Priego-Montilla, además de colaborador de la Universidad de Jaén. En la modalidad de ensayo ha publicado *Bibliografía sobre Manuel Azaña, La escritura memorialística de Niceto Alcalá-Zamora y La obra literaria de Niceto Alcalá-Zamora*. Tiene en su haber un texto que muestra historia y gastronomía, *Cocina tradicional de Priego de Córdoba*, un libro de viajes, *Jaén, espacios naturales*; otro sobre didáctica *El cuento y los medios audiovisuales*, y otro sobre tradición oral, *Cuentos y leyendas*



Foto: R. Osuna

de Cazorla. En poesía dio a la imprenta una edición trilingüe (español, inglés y japonés) de sus *Haikus del olivar* y ha realizado varias exposiciones de poesía visual: «Contra el viento», «Libérrimos», «Libros que fueron y volvieron pájaros», «Hacia el mar» o «La mariposa en el buzón». Ha obtenido premios literarios nacionales e internacionales, figura en varias antologías poéticas y es columnista del diario *Ideal*; dirigió durante seis años el Festival Internacional de Teatro de Cazorla y a día de hoy preside la Asociación de Amigos de la Biblioteca de Priego al tiempo que coordina el Aula de Literatura de nuestra localidad.

Cien 'Freaky Cellos' se dan cita en el Teatro Victoria

ANTONIO TORO

De genial y original, podríamos calificar, la iniciativa llevada a cabo por el Conservatorio Elemental de Música «Niceto Alcalá Zamora» de Priego, consiguiendo reunir el pasado día 1 de abril, en el Teatro Victoria a 100 violonchelistas.

En el mismo se dieron cita alumnos de diferentes edades, abarcando desde los seis años, hasta estudiantes de grado superior de Conservatorios de las provincias de Cádiz, Málaga, Jaén y Córdoba que interpretaron juntos diferentes melodías deleitando al público que llenó el aforo de Teatro. Nuestra más cordial enhorabuena al Conservatorio de nuestra ciudad, y especialmente, a la profesora de Cello Noelia Más Armengol, que fue responsable de la organización, contando con la colaboración de diferentes profesores de otros centros; entre los que se encontraba su propio esposo Lorenzo F. Cruces González.



Presentado el libro 'El espía del Rey', de José Calvo Poyato

M. ELENA RODRÍGUEZ PRADOS

El espía del Rey, un libro escrito por el egabrense José Calvo Poyato, fue presentado el pasado 31 de marzo. El acto se llevó a cabo en el patronato Adolfo Lozano Sidro y Miguel Forcada, concejal de Cultura, dio paso a dicha presentación.

Es una historia ambientada en el siglo XVIII. Su principal personaje es Jorge Juan, un científico español poco reconocido, a pesar de tener estudios de Guardia Marina y haber participado en numerosas expediciones de carácter científico, que logró medir la longitud del meridiano terrestre demostrando que la Tierra es achatada en los polos.

Calvo Poyato comentó que «es muy difícil escribir una novela de historia ya que el argumento está muy limitado por los acontecimientos históricos».

El libro narra como Jorge Juan empezó a trabajar con el Marqués de la Ensenada y fue enviado a Londres para espionar a la armada inglesa. Se introdujo como miembro de honor de la «Royal Society»; al cabo del tiempo regresó a España con algunos técnicos navales captados por él. En su vida real no se casó,



José Calvo Poyato y Miguel Forcada

se dedicó a su trabajo y no se permitió tener una familia ya que llevaba el miedo con él, el ser espía lo ponía todos los días en peligro.

«Toda novela tiene que tener un personaje femenino, -dice Calvo Poyato- y así apareció Claudia Osorio». Es una joven cuyo padre formaba parte de la red de espionaje del Marqués y fue encontrado asesinado en el río Sena. Las casualidades la llevaron a conocer a

Jorge Juan en una de esas tertulias de Madrid, donde ya se hablaba de toros y antitaurinos. Y de esta forma se une la historia y la trama ficticia de Claudia Osorio, volviendo a Cádiz que era la cabeza del comercio con Indias y donde había tiene mucha actividad mercantil. *El espía del Rey* es una novela de historia de la que se puede aprender muchísimo si se quiere.

Lucía Ballesteros Aguayo imparte un seminario en Italia

RAFAEL PIMENTEL LUQUE
rpl1945@hotmail.com

Durante el pasado mes de abril, esta doctora prieguense en Ciencias de la Información cuya tesis *La prensa infantil en España e Italia durante los régimen fascistas* obtuvo la máxima nota y el *cum laude* (matrícula de honor), además de mención internacional por estar escrita en parte el italiano, ha impartido un seminario especializado en la Universidad de Macerata (Italia) sobre la temática de su tesis. El mismo tuvo lugar el día 6 y asistieron cerca de cincuenta alumnos y veinte profesores, especialistas en el fascismo italiano.

La intervención de la doctora Lucía Ballesteros versó sobre la comparativa entre el franquismo español y el fascismo de Mussolini, y cómo este tipo de régimen afectan a la prensa y a los medios de comunicación. Así se constata que la simbología falangista está continuamente presente en las revistas destinadas a los chicos y que la propaganda es un hilo conductor en la prensa de la época; pero también cómo a través de estas revistas se

forjaron algunas de las escritoras más significativas y relevantes de nuestra literatura -no solamente infantil- como son Gloria Fuertes o Montserrat del Amo. En el debate posterior a la conferencia los alumnos se interesaron sobre el pasado histórico y político de España, y en la opinión que la ponente, como especialista en el tema, tenía sobre ese pasado y su repercusión en la prensa.

La dimensión internacional de este trabajo ha hecho que se interesen por dicha investigación diversas universidades extranjeras como la de La Sapienza, la de Venecia, la de Nápoles, la de Pisa, la de Oporto en Portugal y la de Berlín (Alemania). También han contactado con esta doctora algunos colegas españoles, en concreto de la Universidad de Barcelona y de la Carlos III de Madrid.

Finalmente decir que Lucía Ballesteros ha dictado recientemente dos conferencias en la Facultad de Comunicación de la Universidad de Granada invitada por el decano de la misma, el profesor Bolaños. Así el día 18 de abril una con el título *El cómic al servicio de la propaganda franquista en las revistas infantiles de posguer-*



rra; y otra en uno de los centros de investigación más prestigiosos de la universidad granadina, el Instituto de la Paz y los Conflictos, el día 29 de marzo, titulada La cultura de la guerra en la prensa infantil del primer franquismo: una visión totalitaria de la realidad, lo cual nos muestra los frutos de tres años de duro trabajo por parte de esta investigadora.

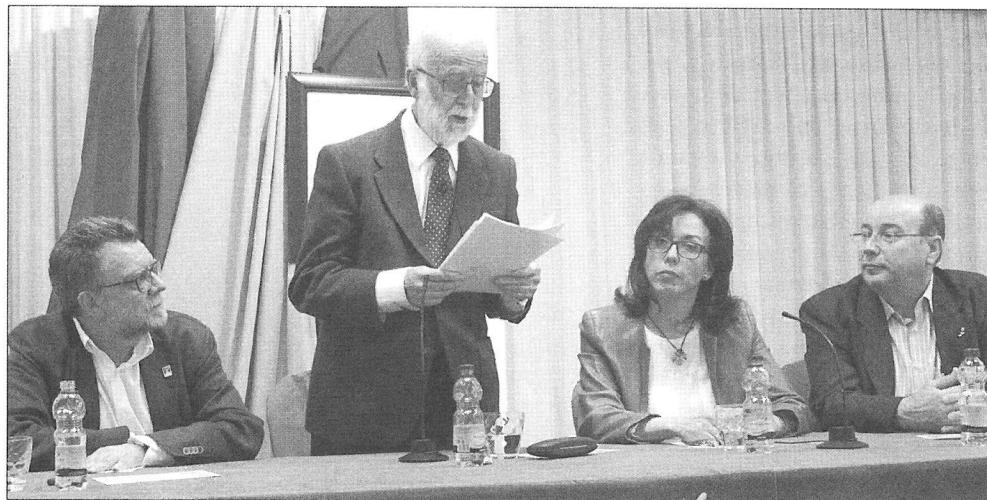
Lorenzo Martín, de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, pronuncia una conferencia sobre Alcalá-Zamora

RAFAEL OSUNA LUQUE

Lorenzo Martín Retortillo, miembro de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, pronunció el día 21 de abril una conferencia titulada «Evocando al Presidente D. Niceto Alcalá-Zamora y Torres» en el Salón del Patronato Niceto Alcalá-Zamora. Francisco Durán y José Luis Casas, responsables de esta institución, dijeron en la presentación que la actividad formaba parte del ciclo de conferencias-homenaje a Niceto Alcalá-Zamora y que con ella se quería reivindicar el perfil intelectual del ilustre prieguense. Don Niceto no solo fue un político importante que ocupó la más elevada magistratura del Estado, sino también un intelectual que formó parte de tres reales academias: Jurisprudencia y Legislación, Morales y Políticas, y Española de la Lengua. El año pasado se invitó al director de la Real Academia Española de la Lengua y en esta ocasión ha sido D. Lorenzo Martín el encargado de representar a la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.

Los responsables del Patronato informaron en la presentación del acto de que en el año 2017 habrá varias efemérides relacionadas con Alcalá-Zamora: se cumple el 140 aniversario de su nacimiento y el 40 aniversario de la restitución de la placa conmemorativa que hay en la fachada de su casa.

El académico Martín Retortillo dijo que le producía emoción recordar la memoria del ilustre prieguense, un protagonista relevante de nuestra historia que llegó a ser presidente de la Segunda República. Fue quien sustituyó en la jefatura del Estado a Alfonso XIII, un rey



José Luis Casas, Lorenzo Martín, M^a Luisa Ceballos, Francisco Durán

con el que había tenido muy buenas relaciones y con quien compartió el triste destino de tener que morir fuera de España y lejos de la patria a la que tanto amaba. Dijo que fue un político preocupado por realizar el papel de España en el concierto de las naciones, pero que no tuvo a su alrededor personas que lo apoyaran ni un partido político que lo respaldara. Criticó que cuando murió en Buenos Aires no hubiera ninguna representación oficial en su sepelio y denunció que sus cenizas no reposaran aún en su pueblo natal.

Insistió el conferenciante en señalar que Niceto Alcalá-Zamora siempre destacó por su talento e inteligencia, tal como se demuestra en su extensa obra escrita, y que fue un escritor de primera categoría que se vio obligado a colaborar en diferentes medios periodísticos para asegurar su supervi-

vencia. También fue un político que sobresalió por su lealtad y defensa de la patria, el respeto a los valores democráticos y su gran honradez. Esta última cualidad contrasta con la situación actual en la que proliferan los amantes de lo ajeno y por ello hay que predicar –dijo– la honradez sin límites de la que hizo gala Niceto Alcalá-Zamora. Por todo ello, afirmó, era necesario mantener vivo el recuerdo de Niceto Alcalá-Zamora.

El acto finalizó con la intervención de María Luisa Ceballos, alcaldesa de Priego, que reconoció que aunque se había hecho mucho a lo largo de los últimos años para recuperar la memoria de Niceto Alcalá-Zamora aún quedaba mucho por hacer sobre un personaje que destacó por dar lustre y seriedad a la vida política, por su amor al Estado y por llevar siempre a Priego en su corazón.



HOTEL
Huerta de
las Palomas

★★★

Tus celebraciones
bodas • bautizos • comuniones
Hotel Rural Huerta de las Palomas

Ctra. Priego-Zagrilla, km 3
14800 Priego de Córdoba (Córdoba)
Tfno. de reservas: (+34) 957540952 - (+34) 957 720 305
huertadelaspalomas@zercahoteles.com

ZERCAHOTELES.COM



Celebrado el 34º Certamen Escolar Literario Ángel Carrillo

RAFAEL OSUNA LUQUE

Ha tenido lugar la 34 edición del acto de entrega de los premios del Certamen Escolar Literario Ángel Carrillo. Este certamen de poesía se inició en el año 1982 y está entre los más prestigiosos tanto por la calidad y cantidad de los trabajos presentados como por su larga trayectoria. La cifra de participantes suele rondar el millar y los trabajos proceden de todas las provincias andaluzas, razones por las que su reputación sobresale en el ámbito escolar de Andalucía.

Está dirigido al alumnado del Tercer Ciclo de Primaria y tiene el aliciente de que se entregan premios en metálico, lotes de libros y trofeos, y de que los padres y el profesorado de los ganadores son obsequiados con el alojamiento gratuito en los establecimientos hoteleros de nuestra ciudad. Todo ello es posible por la colaboración de varias instituciones (Ayuntamiento de Priego, Delegación Territorial de Educación y Centro del Profesorado Priego-Montilla) así como de varias empresas de Priego que, desde sus inicios, han apoyado esta importante iniciativa cultural.

El acto de la lectura y entrega de los premios contó con la presencia de las siguientes personas: Miguel Forcada, representante del Ayuntamiento de Priego, Bartolomé Delgado, representante de la Delegación Territorial de Educación; Magdalena Martínez, directora del centro; José M^a García, representante del CEP Priego-Montilla; M^a Carmen Yévenes, presidenta del Jurado; y Carmen Arriza, representante del AMPA.

En este evento educativo y cultural desempeña un papel fundamental el profesorado del CEIP Ángel Carrillo. No solo porque forman el jurado de dicho certamen sino porque además se encargan de la realización del catering con la dificultad que ello conlleva, pues son muchos los



invitados al acto de entrega de los premios. En los últimos años este profesorado ha formado un grupo musical que sorprende a todos por la calidad de sus interpretaciones. En la presente edición han tocado canciones de Triana y Medina Azahara con tal grado de solvencia que quienes asistieron al acto creyeron que se trataba de un grupo que se había contratado para poner el broche final al evento.

Los premios autonómicos fueron los siguientes:

Primer premio: Ana Quero Moreno, 5º curso del CDP Santa Teresa (Porcuna, Jaén).

Segundo premio: Ángela Gallardo Mérida, 6º curso del CDP San José HH Maristas (Priego).

Tercer premio: María Corona Caballero, 6º curso del CEIP Ruperto Fernández (Rute).

También se entregaron los accésits para cada una de las provincias y los correspondientes a la localidad y al centro organizador. El accésit de Priego fue para Sara Grande Rodríguez del CEIP Camacho Melendo (Priego) y el del centro organizador, para Diana Serrano Serrano.

*Disfruta de nuestra cocina
y degusta diez clases de croquetas
todas de Elaboración Propia*

Paloma Gómez Borrero 'in memoriam'

ANTONIO LÓPEZ SERRANO

Es difícil que el fallecimiento de alguien pueda concitar tantos buenos sentimientos, palabras de gratitud, cariño y admiración como ha ocurrido con el reciente de mi querida Paloma Gómez Borrero. Han sido muchas líneas y muchas palabras de encomio de todos los medios informativos de este país las dedicadas a ensalzar sus virtudes. Aunque la condición humana se vuelve benevolente y generosa cuando se encuentra ante estos menesteres y en estas circunstancias, en el caso de Paloma, y con el crédito que me da su amistad y mi relación con ella desde 2009 (cuando nos presentó en Roma nuestro común amigo, el también periodista Máximo Pradera), he de señalar que nunca fueron más justas las unanimidades que ha suscitado. En este sentido, quiero reseñar aquí las palabras que le dedicó su amigo y director del programa «Amigas y Conocidas» Alberto Maeso en su despedida: «Nos bastaba una mirada para entendernos.



Es la persona con quien más a gusto me he reido en la televisión y en la vida. Y su marcha la que más he llorado. Causa y efecto de nuestra relación particular, legítima, muy sana. ¿Cómo una madre? Qué va, como la cómplice en un gran delito: el de entender la vida y el periodismo en positivo. Roma es la ciudad eterna y

Paloma la complicidad por siempre. Por lo que tú y yo sabemos "ragazza". Así era Paloma, y de mi parte añadiré: trotamundos y enamorada de una profesión que convirtió en su vida y su pasión. Mujer abierta, comprensiva, de talante conciliador. Nunca perdía los nervios.... Trabajaba al límite en todo momento. Curiosa y testaruda, persuasiva como pocas. Y, sobre todo, buena amiga y compañera. ¡Tantos miles de kilómetros recorridos con nuestro querido Luis Santana por los caminos de esta España nuestra! El «Trio La, La, La», como le gustaba definir a ella nuestra formación músico-poética (en 2014 empezamos una serie de recitales por España en los que Paloma Gómez Borrero, el barítono Luis Santana y un servidor pusimos letra y música a la conmemoración de V Centenario de Santa Teresa de Jesús).

Será difícil olvidarla. Aún hoy me cuesta creer que ya no esté entre nosotros. Su vitalidad y fortaleza eran tan arrolladoras que se hace difícil asumir su ausencia.

Querida Paloma, ha sido un honor y un privilegio haberte conocido. Y ser tu amigo. Algun día contará lo que dio de sí nuestra amistad.

¡¡¡Hasta siempre, Palomilla!!!

IBER PLUS
SUPERMERCADOS

Cerca de ti,
a tu lado.

Haciendo de la alimentación un arte
www.supermercadosiberplus.com

ADARVE®
Garantía de Calidad

DEPORTES

FÚTBOL - SEGUNDA ANDALUZA (CÓRDOBA)

El Prieguense se coloca colista de la categoría

Jornada 26 - 02/04/2017	
VILLAR CD B	1
PRIEGO CF	3

El Villar CD B: Carmelo, Albalaz, Jesús Fernández (Caraballo 57'), Pichardo, Losada (Atenciano 64'), Ojeña, Guille Pavón, Francisco Fernández, Pajita, Raúl (Cristian 57'), Maikel.

Priego CF: Pollo, Cañadas (Samuel 60'), Marín, Juanquy, Ruano (Sevi 83'), Emilio (Tomás 76'), Delgado, Santi (Sergio Sánchez 70'), Quijote, Javi Bermúdez (Tato 64'), Jordi.

Goles: 0-1, Ruano (6'); 0-2, Cañadas (47'); 0-3, Ruano; 1-3, Maikel (88').

CAROLINA GONZÁLEZ PÉREZ DE ROSAS

El día 2 de abril el Priego C.F. viajó a Fuentे Palmera para disputar el partido contra El Villar C.D. "B". Fue un gran partido para el equipo local. En el minuto 6 José Manuel Ruano adelantó a los nuestros. Al comienzo de la 2º parte, en el 47', Francisco Cañadas «Paquillo», después de una gran jugada marcó el segundo. Y fue en el 73' cuando, de penalti, José Manuel Ruano sentenció el partido. En el 88' Maikel Losada marcó para el Villar C.D. B.

PRIEGUENSE	1
MENCIANO	3

Prieguense: Rafa (Álvaro 57'), Marc, Óscar, Recio (Juan Carlos 46'), Artacho, Toni, Dani, Nini (Campaña 57'), Cristian, Paco Pastor, Isaías (Israel 57').

Menciano: Alberto, Mengíbar, Luna, Vergara (Colodrero 57'), Córdoba (León 89'), Víctor, Mesa, Egea (Lama 74'), Hornero, Urbano (Arjona 46'), Fernando.

Goles: 1-0, Cubero (52'); 1-1, Fernando (58'); 1-2, Fernando (87'); 1-3, Colodrero (89').

Jornada 27 - 08/04/2017	
PRIEGO CF	5
FUENTE PALMERA	3

Priego CF: Pollo, Marín, Santi (Cañadas 72'), Jaime Rubio (Chiqui 64'), Ruano, Emilio (Cani 72'), Delgado, Tato, Curro, Quijote (Juanquy 55'), Jordi.

Fuente Palmera: Adrián (Luis Alfonso 60'), Fundi, Chuli, Jaime, Ramondy, Alberto (Porri 40'), Miguel Ángel, Santi, Nino (Jesús 72'), Jaime, Víctor.

Goles: 1-0, Curro (10'); 2-0, Ruano (18'); 3-0, Curro (52'); 3-1, Víctor (53'); 4-1, Jaime Rubio (61'); 4-2, Víctor (66'); 5-2, Curro (67'); 5-3, Miguel Ángel (68').

CAROLINA GONZÁLEZ PÉREZ DE ROSAS

El pasado sábado 8 de abril, antes del Domingo de Ramos, se disputó en la Ciudad Deportiva Carlos Machado, el partido de la jornada 27, a puertas de que acabe esta temporada, fue contra C.D. Colonia de Fuente Palmera. En el minuto 10 Francisco Sánchez «Curro» abrió el marcador con un gol de cabeza. Poco más tarde en el 18' José Manuel Ruano marcó desde fuera del área el segundo para el Priego C.F. Y así se fueron al descanso, fue una gran primera parte para el equipo local. Al comienzo de la segunda parte, en el 52', Curro marcó el tercero. En el 53' Víctor Manuel Díaz marcó el primero para su equipo. El Priego se vino abajo, creyendo que el partido ya se había sentenciado, con varias pérdidas de balón. En el 61' Jaime Rubio hizo el cuarto. En el 66', otra vez Víctor Manuel Díaz metió el segundo. En el 67', para completar un hat trick, Curro marcó el quinto sentenciando así el partido.

PALMA DEL RÍO	5
PRIEGUENSE	0

Palma del Río: Iván (Pipi 77'), Juanda, Nando, Pollo, Puti (Lucena 64'), Cony, Cristian (Mancilla 77'), Pablo (Naca 72'), Pedro, Corrales, Ruge.

Prieguense: Rafa, Dani, Álvaro, Marc, Paco Pastor, Isaías, Carlos, Luque, Cristian, Óscar, Israel.

Goles: 1-0, Cony (10'); 2-0, Cony (55'); 3-0 Cony (74'); 4-0, Ruge (89'); 5-0, Pedro (90').

Jornada 28 - 23/04/2017	
LOS CALIFAS	3
PRIEGO CF	0

Los Califas: Amer, Navero, Lares, Llanero, Montenegro, Perán, Gamito (Pablo 87'), Orozco (Sergio 63'), Stefan, Prieto, Cánovas.

Priego CF: Pollo, Cañadas, Marín, Juanquy (Samuel 67'), Jaime Rubio (Tomás 55'), Cani, Delgado, Santi (Ruano 46'), Tato (Josema 35'), Curro, Quijote.

Goles: 1-0, Gamito (22'); 2-0, Perán (71'); 3-0, Gamito (72').

CAROLINA GONZÁLEZ PÉREZ DE ROSAS

El domingo 22 de abril el Priego C.F. viajó a Córdoba para disputar uno de los últimos partidos de esta temporada contra el C.D. Califas Balompié. El Priego C.F. depende de ellos mismo para conseguir el objetivo fijado al inicio de tempo-

rada. En el minuto 22 José Manuel Gamito marcó el primero para los Califas. El Priego tuvo varias ocasiones de gol, pero no lo consiguieron. En el 71' Alejandro Perán hizo el segundo y otra vez José Manuel Gamito finalizó el partido metiendo el tercero para estos.

El Priego C.F. tuvo un tropiezo a final de temporada que debían haber evitado ya que jugaron contra el penúltimo de su categoría, partido fácil a priori y lo han perdido. Se están disputando el subir de categoría y dependen de ellos mismos. Esperemos que ganen los dos últimos partidos que les quedan para seguir optando a subir. Al cierre de esta edición, el Priego C.F. jugará en casa contra el Baenense Atlético.

VILLAFRANCA	3
PRIEGUENSE	0

Villafranca: Arenas, Conde, Soto, Alfonso, Ortiz, Rojas, Pastor, José Antonio, García, Gavilán (Francisco 55'), Ribas.

Prieguense: Rafa (Manuel 71'), Dani, Brahim, Juan Carlos, Paco Pastor, Isaías, Carlos (Recio 64'), Nini, Cristian, Óscar, Israel.

Goles: 1-0, García (48'); 2-0, García (54'); 3-0, Francisco (65').

TENIS DE MESA - SUPERDIVISIÓN MASCULINA

HÍSPALIS	0	4	CAJASUR
----------	---	---	---------

Andrei Birlan 1-3 Michel Martínez; Antonio Chaves 0-3 Carlos Machado; Joao Silva 2-3 Alejandro Calvo; Chaves 0-3 Martínez.

CAJASUR	4	0	ARTEAL SANT
---------	---	---	-------------

Alejandro Calvo 3-0 Diogo Carvalho; Carlos Machado 3-0 Enio Mendes; Michel Martínez 3-0 José Manuel Gómez; Machado 3-0 Calvalho.

TENIS DE MESA - SUPERDIVISIÓN FEMENINA

VASAARROYO	1	4	CAJASUR
------------	---	---	---------

Islam Monkaifi 0-3 Marija Galonja; Marta González 0-3 Carmen Henares; María Ramírez 3-1 Yolanda Enríquez; González/Monkaifi 0-3 Galonja/Henares; González 3-0 Galonja.

IRÚN LEKA E	0	4	CAJASUR
-------------	---	---	---------

Jin Zhang 0-3 Svetlana Bakhtina; June García 0-3 Carmen Henares; June Izquierdo 0-3 Marija Galonja; Zhang/García 0-3 Bakthina/Galonja.



¿Alergia o resfriado?

Cuando llega la primavera y aparecen los primeros síntomas de alergia y los últimos resfriados podemos confundirlos fácilmente

MARÍA JESÚS SERRANO AGUILERA - Fisioterapeuta del Servicio Andaluz de Salud saludybienestar@periodicoadarve.com

Nuestro Sistema Inmune es un ejército bien dotado y preparado para defendernos de todas las amenazas y enfermedades que intenten invadir nuestro cuerpo. Un sistema defensivo, a veces desplegado y a veces latente, pero siempre alerta.

El cuerpo humano es una máquina casi perfecta pero a veces esa estructura compleja puede alterarse y no funcionar correctamente. Algo así ocurre cuando tenemos alergia. Nuestro sistema defensivo interpreta que una sustancia (alérgeno), en principio inocua para nosotros, supone una terrible amenaza y entonces realiza un despliegue exagerado de todas nuestras defensas y esta reacción desmedida es la que realmente nos hace sentir enfermos.

Cualquier sustancia presente en nuestro ambiente puede ser un alérgeno si nuestro cuerpo la considera una amenaza. Por ejemplo, en nuestra zona, son frecuentes la alergia al polen de la flor del olivo, a las gramíneas, a los plataneros de sombra que pueblan nuestros parques y jardines, a los ácaros, la caspa y el pelo o las secreciones de animales.

Nuestro cuerpo puede desarrollar un rechazo a estas sustancias que se encuentran en el medio ambiente y provocarnos una verdadera enfermedad que a veces puede confundirse con un buen resfriado: tos, congestión nasal, estornudos, dolor de cabeza, dificultad respiratoria, picor de garganta, picores generalizados, erupciones en la piel, fiebre, lagrimeo e irritación ocular... Y todo provocado por uno de nuestros mejores aliados, nuestro Sistema Inmune.

No pasa desapercibida la idea de que las alergias en general aumentan año a año. La Organización Mundial de la Salud estima que en el mundo sufren alergia entre 400 y 600 millones de personas anualmente. Estas enfermedades tienen un elevado impacto en la salud y calidad de vida.

Mientras que el resfriado común es una enfermedad infecciosa producida por un virus, la alergia es una respuesta anormal del sistema inmunológico ante la exposición a un



alérgeno y, aunque sus síntomas se parecen, su tratamiento es completamente diferente.

El resfriado cura por sí solo, pero mejora con una buena hidratación, caramelos balsámicos, tomar leche caliente o limón con miel que suavizan la garganta y los analgésicos comunes también pueden ayudarnos a aliviar las molestias.

Pero cuando la alergia se instala en nuestra vida, la única solución hasta el momento es paliativa, con medicamentos que nos ayudan a mejorar los síntomas, pero no existe una verdadera cura para esta enfermedad provocada por nuestro propio cuerpo. El tratamiento consiste en antihistamínicos, corticoides, espráis descongestivos, etc. También es importante evitar la exposición a los alérgenos en la medida de lo posible, pues la enfermedad no remitirá hasta entonces.

La alergia es una enfermedad multifactorial producida por la interacción entre los genes y el entorno. Es sabido que los hijos de padres alérgicos tienen mayores probabilidades de desarrollarla. Sin embargo, los

factores ambientales a los que se exponga la persona acabarán determinando si un individuo la presentará o no.

Existe una hipótesis sobre el exceso de higiene que defiende que las infecciones y el contacto con la naturaleza y los gérmenes desde la infancia nos protegen frente a las alergias, mientras que un entorno demasiado limpio fomentaría su aparición.

Asimismo, se ha demostrado que la rinitis alérgica es más frecuente en personas que viven en regiones con mucho tráfico de vehículos. Los productos de la combustión de los carburantes pueden actuar como potenciadores de las reacciones alérgicas.

Una persona puede sufrir de alergia durante toda su vida o solo parte de ella. Puede aparecer de forma súbita o paulatina, incrementándose los síntomas año a año y también remitir espontáneamente.

Cuando llega la primavera y aparecen los primeros síntomas de alergia y los últimos resfriados podemos confundirlos fácilmente.

¿Cómo podemos diferenciarlos?

Mucosidad: En un resfriado será muy fluida los primeros días y después más densa hasta el punto en que cuesta expulsarla. Si tenemos alergia será líquida y constante.

Molestias en los ojos: Si se trata de un catarro podemos tener los ojos llorosos. En la alergia el picor y lagrimeo constantes provocan irritación y enrojecimiento.

Dolor de cabeza: Más evidente e intenso en el resfriado.

Estornudos: Esporádicos en el resfriado y en cadena en la alergia.

Duración de los síntomas: Una semana aproximadamente en el catarro y durante varias semanas en el caso de la alergia, mientras esté presente el alérgeno causante.

Contagio: A diferencia del catarro, la alergia no es contagiosa, ya que es causada por un sistema inmune hiperactivo.

Pero ante la duda consulta con tu médico.

Senderismo marista con motivo del bicentenario

ALFONSO SÁNCHEZ CÓRDOBA

Alumno de 6º Primaria

El sábado día 1 de abril se realizó una excursión a la Ermita de la Virgen de la Cabeza de Priego de Córdoba, organizada por el AMPA del Colegio San José HHMM.

Esta excursión pertenece a una de las actividades que se están realizando con motivo del bicentenario marista. Es un acontecimiento muy importante para el colegio, por ello se van a realizar muchas actividades como ésta. No pierdas la oportunidad de participar.

Creo que el sitio elegido para la excursión está relacionado con la Virgen María, que es la persona más importante para el colegio.

Yo he asistido al senderismo y mi experiencia personal ha sido muy buena, ya que en todo momento puedes estar con tus amigos. Pero también con las personas que no conoces tanto. En este colegio todos nos llevamos bien, somos una familia y convivimos como hermanos.

¡Lo he pasado genial!

JAVIER ORTIZ FLORES

Alumno de 6º Primaria

El AMPA hace una excursión a Sierra Cristina para todo el colegio.



Es una excursión que se realiza todos los años para tener un día de convivencia con todas las familias, alumnos, maestros... y este año con el bicentenario hay un motivo más para hacerla.

Fue una excursión muy cómoda, de vez en cuando se hacían descansos para que los últimos fueran con los primeros, los niños cuando llegaron visitaron la ermita de la Virgen

de la Cabeza.

La vuelta fue muy divertida, los niños y niñas jugábamos a diferentes juegos y cantábamos diferentes canciones, paramos a merendar.

En mi opinión fue una convivencia bastante chula y bonita nos lo pasamos muy bien todos y siempre quedará en los recuerdos de nuestras vidas.

Periodistas latinoamericanos visitan nuestra Semana Santa

REDACCIÓN

La expedición forma parte de un viaje de prensa organizado por Turespaña, Turismo Andaluz y Caminos de Pasión, a través de los pueblos integrantes en esta ruta. Los periodistas, que pertenecen al programa de televisión peruano «Porque hoy es sábado» y al argentino «Viajando con vos», visitaron Priego el pasado Jueves Santo para conocer la Semana Santa prieguense, así como los principales atractivos turísticos de nuestra ciudad. Guiados por el personal técnico del área de Turismo, recorrieron las pintorescas calles del barrio de la villa, el balcón del Adarve, el popular Paseo de Colombia y, por supuesto, la Fuente del Rey.

Pero si una visita era obligada en este viaje promocional de Caminos de Pasión, esa era a nuestras esplendorosas iglesias barrocas. En su recorrido pudieron contemplar el magnífico



co retablo de la iglesia de la Aurora y los grandiosos templos de San Francisco y la Asunción.

Por la noche, pudieron disfrutar del desfile procesional de Jesús de la Columna y María Santísima de la Esperanza. Aún tuvieron tiempo para asistir a los turnos de vela en la iglesia de San Pedro, donde pudieron ver la Virgen de la Soledad y el Cristo yacente, así como el turno de vela de la cofradía de Nuestra Señora de las Angustias, también en su sede parroquial.



PRIMER ANIVERSARIO

**D. MANUEL PULIDO
JIMÉNEZ**

Que falleció el día 8 de mayo de 2016

D.E.P.

Sus familiares y amigos ruegan una oración por su alma y la asistencia a la misa aniversario que se celebrará el próximo 13 de mayo a las ocho de la tarde en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción.

Un grupo empresarial invierte y apuesta por Priego



MANOLO OSUNA

Una empresa foránea ha decidido apostar e invertir en Priego. Pese a la situación en que nos encontramos, siempre es de agradecer que empresas importantes se fijen en nuestra localidad.

Gregorio Arjona es un empresario antequerano de 72 años, el cual ha apostado por invertir en Priego con una nueva empresa del sector de la perfumería y droguería como es el nuevo supermercado «Droguería y Perfumería Comercial Solu» que abrió sus puertas en Priego el pasado mes en calle San Marcos, 77.

Gregorio, junto a su hijo, está al frente de un grupo empresarial que tiene cuatro puertas; una dedicada a la distribución nacional; otra dedicada a la venta al mayor o Cash; una tercera dedicada a la exportación y la última a tiendas. El total de la plantilla de su grupo es de 86 empleados, distribuidos principalmente en el ámbito regional andaluz. Cuenta en la actualidad con un total de 20 establecimientos como el abierto en Priego, que ha creado tres nuevos puesto de trabajo,

y además tiene prevista tres nuevas tiendas en este año en otras localidades.

Aunque cuenta con marca propia en productos de limpieza y pintura, sus productos principales son de primeras marcas a precios sin competencia.

Aunque se habla de que se está saliendo de la crisis, ADARVE le preguntó a Gregorio Arjona el secreto para salir de ella, manifestando que, «la crisis hay que superarla creando nuevos puestos de trabajo y eso pasa por abrir nuevos comercios». Además, destacaba que, «hay que tener confianza en que, si las cosas se hacen bien hechas, las personas son muy agradecidas y por tanto saben reconocer cuando se hace un trabajo con dignidad y respeto hacia ellos, buscando siempre el ahorro en la cesta de la compra».

De igual modo, el empresario antequerano indicaba que «hay un gran secreto que, quien lo lleve a cabo tiene el éxito asegurado, y es que, quien apueste por el cliente y le ofrezca, buenos productos, precios, buen servicio, respeto y comprensión, será muy difícil de la crisis terminar con él».

Finalmente, y para concluir, Arjona añadía que espera «que los vecinos de Priego nos concedan la oportunidad de conocernos, que vean nuestros precios y gran surtido de productos, el servicio que ofrecemos y cuando todo ello lo comprueben por sí mismos, estoy seguro que serán nuevos clientes de nuestra tienda, que en definitiva será la suya».

Dos procuradoras nuevas en Priego

El pasado 30 de marzo, dos jóvenes prieguenses prestaron su juramento ante la Audiencia como Procuradoras de los Tribunales, pasando a formar parte del ilustre Colegio de Procuradores de Córdoba.

Las dos nuevas procuradoras son Elena Serrano Gallardo, que tiene su despacho en Priego en la C/Obispo Pérez Muñoz, 9, bajo, y en Córdoba en C/Alcalde Velasco Navarro, 15, 1º A; y Olivia González González, que tiene su despacho en la C/Horno Viejo, 1 local 1 de Priego.

Podemos ver en la fotografía a Elena (segunda por la izquierda) y a Olivia (primera por la derecha) junto a dos compañeros que prestaron juramento el mismo día y a la decana del Colegio de Procuradores de Córdoba.

Desde ADARVE les damos la enhorabuena y les deseamos suerte en su trabajo.



MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO MARZO 2017

Facilitado por: RAFAEL PIMENTEL LUQUE

Nacimientos

1. Álvaro Zamora Almirón, de José Antonio y Beatriz, día 30.
2. Zahira García Gracia, de Manuel y Francisca, día 23.
3. Pablo Carrillo Aguilera, de Jesús y Ana, día 14.
4. Manuel Nieto García, de Manuel y Jenifer, día 13.
5. Julia Castillo Ortiz, de Rafael Manuel y María del Carmen, día 9.
6. Florin Jovani Calita, de Fane y Aurelia, día 9.
7. Yeray López Galisteo, de José Antonio y María Elena, día 10.
8. Valeria Fernández Ramírez, de Roberto Carlos y Carmen Vanesa, día 10.
9. José Antonio Zamora Pulido, de José Antonio y Aurora, día 4.
10. Carmen López Camacho, de Ricardo y Elena, día 1.
11. Alba María Guzmán Valdés, de Alba María, día 3.

Defunciones en Priego

1. Cipriana Caballero Díaz, 1925, plaza Palenque, día 28.
2. Francisca Zuheros Fuentes, 1930, aldea de El Solvito, día 27.
3. Amador Rodríguez Reina, 1968, calle Ayamonte, día 23.
4. Alfredo Aguilera González, 1935, calle Puerta Granada, día 17.
5. Manuel Moral Martínez, 1965, Aldea de la Concepción, día 14.
6. Luis Gil Malagón, 1931, calle Córdoba, día 11.
7. Carmen Zafra Ruiz, 1926, calle Santa Fe, día 8.
8. María Jesús Moreno Gutiérrez, 1931, avenida de España, día 5.
9. Juan Zamora Puerto, 1945, calle Zafiro, día 5.

Defunciones fuera de Priego de residentes en la población

1. Manuel Pérez López, 66 años, día 2.
2. Francisco Cobo Expósito, 81 años, C/Partidor de Zagrilla Baja, día 15.
3. María Comino Expósito, 73 años, día 4.

Matrimonios

1. Juan Gabriel Sánchez Jiménez y Yolanda Zamora Yébenes, sala de bodas del Registro Civil, día 31.
2. Manuel Lopera Navas y María Yered Rodríguez Calmaestra, Parroquia de la Asunción, día 25.
3. Miguel Joaquín Montes Sánchez y Cristina Mohedano Bujalance, Hospedería San Francisco, día 25.
4. Francisco José Aguilera Aguilera y Noelia Sevilla Ruiz, Parroquia de la Asunción, día 25.
5. Roberto Comino Sánchez y María del Carmen Toro Benítez, sala de bodas del Registro Civil, día 21.

En el movimiento demográfico correspondiente al mes de febrero de 2017 publicado en el extra de Semana Santa, se omitió por error el nacimiento de David Carrillo González, hijo de Jesús y María de los Ángeles, nacido el 16-02-2017.



El matrimonio Chica-García celebrando sus bodas de oro

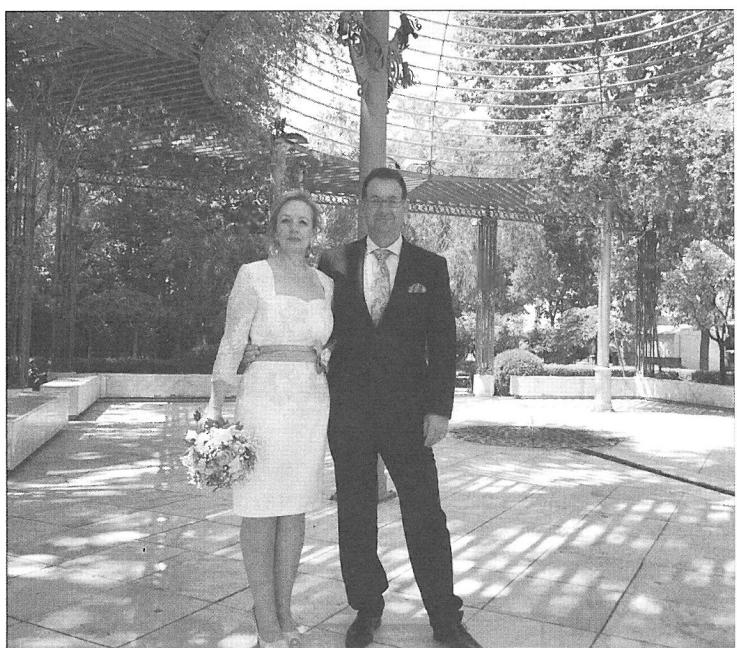
Bodas de oro y Bodas de plata

No deja de ser curioso que en una misma familia se produzcan en poco tiempo dos celebraciones tan especiales como son las Bodas de oro y las Bodas de plata.

En primer lugar, Margarita García Meléndez y José Chica Gámez celebraron sus bodas de oro el 15 de abril del 2017, tras transcurrir los 50 años de rigor desde su boda el 15 de abril de 1967.

Por su parte, Margarita Chica García, hija de los anteriores, y su esposo, Antonio Ordóñez Torralbo, que se casaron el 19 de abril de 1992, celebraron sus bodas de plata el 22 de abril del 2017 en la capilla de Ntro. Padre Jesús Nazareno.

Desde ADARVE damos la enhorabuena a ambas parejas y les deseamos muchos años más de felicidad compartida.



El matrimonio Ordóñez-Chica celebrando sus bodas de plata

Fernando Romay visita Priego durante la Semana Santa

REDACCIÓN

El conocido ex jugador de baloncesto visitó Priego el pasado Sábado de Gloria, tras recorrer otros municipios de la Mancomunidad de la Subbética. Fernando Romay nos visitó acompañado por un nutrido grupo de amigos con el objetivo de disfrutar los atractivos de nuestra ciudad. El ex jugador del Real Madrid y de la selección española -que ganó la plata en los Juegos Olímpicos de Los Ángeles- empezó la mañana con un delicioso desayuno molinero seguido de una cata de aceite de la Denominación de Origen Priego de Córdoba. Tras lo cual, recorrió los principales enclaves turísticos de nuestra ciudad guiado por responsables del área de turismo del Ayuntamiento. En su recorrido, -durante el cual para nada pasó desapercibido- no dudó en firmar numerosos autógrafos al resto de viandantes y derrochó simpatía allí por donde pasó, como fue el Barrio de la Villa, el Paseo de Colombia y la Fuente del Rey.



GUÍA DE COMERCIO, INDUSTRIAS Y PROFESIONALES DE PRIEGO Y COMARCA

ASESORÍA

ASESORÍA **ROSALES** SERRANO S.L.
ASESORÍA DE EMPRESAS C/RÍO, N.º 23
Telf: 957 540815- Fax: 957 700349
E-mail: asesoriarosales@hotmail.com

CENTRO RECONOCIMIENTO

 Centro de Reconocimiento de CONDUCTORES **SAN CRISTÓBAL**
Dr. Jesús A. Barea Granados
Ramón y Cajal, 34 - Tlf. 957 700 082
PRIEGO Móvil: 669 700 795

CLUBES DEPORTIVOS

 **CLUB DE TENIS EL CAMPO**
CLASES DE TENIS Y PADEL
Carretera Zagrilla km 3.5 - Tlf.: 957-720119
http://www.clubdeteniselcampopriego.com
e-mail: ct.elcampo@hotmail.com

ELECTRICIDAD

MONTAJES ELÉCTRICOS JULIO
Instalador de T.D.T. por satélite
Instalaciones eléctricas en general
C/ Poeta Zorrilla, 6 - bajo
957 542 744 / 699 456 918

ÓPTICA Y AUDIOLOGÍA

 **FEDEROPTICOS A. SERRANO**
Carrera de las Monjas, 14
Tlf. 957 54 14 26

MULTIÓPTICAS

C/ San Marcos, 9
Priego de Córdoba
857 899 599

PODOLOGÍA

Juan Castro Fernández
C/ Lozano Sidro, 12 1º A
Tlf. 957 541 930

TALLERES MECÁNICOS

 **TALLERES CASTRO Y YÉBENES E HIJO**
Telf: 957 541 478
¡Visítenos! Llano de la Sardina, s/n - Ctra. de Zagrilla
PRIEGO DE CÓRDOBA

TURISMO

 Oficina de Turismo
Exmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba
Plaza de la Constitución, 3. 14800 Priego
Tlf: 957 700 625 - 669 518 822
E-mail: informacion@turismodepriego.com
www.turismodepriego.com
facebook.com/priegodecordoba
twitter: @turismodepriego

TALLERES MECÁNICOS

 **QUINTANA S.L.**
TALLER DE CHAPA Y PINTURA
VEHICULO DE SUSTITUCIÓN PARA TODAS LAS COMPAÑIAS
687 720 736 - 617 410 875 - 685 811 340
Ctra. de Zagrilla, buzón 138 - Tlf. 957 701 397
chapaypinturaquintana@hotmail.com

Talleres Martínez

Francisco Martínez García
• Chapa y pintura
• Carrocera
• Lomas
• Bancada
• Limpieza Faros
C/ Algarinejo, 1
Priego de Córdoba
14800
t.martinezgarcia@hotmail.com
www.talleresmartinez.info
Tlf/Fax: 957 700 959
móvil: 658 804 55

VETERINARIOS

 **CLÍNICA VETERINARIA "ALBEITAR"**
Félix Caballero Parreño
C/ Obispo Caballero, 3
Tlf.: 957 542 682 / 649 963 806
e-mail: cvalbeitar@hotmail.com

**TU COSECHA
en buenas manos**

En Almazara de Muela estás en tu casa. Nos conocemos desde hace mucho tiempo. Sabes que puedes contar con nosotros y que tratamos tu cosecha como se merece, sacando el máximo partido a cada aceituna.



Almazara de Muela
A-339 km. 24,500, 14800 Priego de Córdoba
Teléfono: 957 547 017

PLANIFICACIÓN FISCAL
ASESORAMIENTO LABORAL
GESTIÓN DE EMPRESAS
SEGUROS



asesores

 **economistas**
Consejo General
REAF - economistas asesores fiscales



COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE SEVILLA

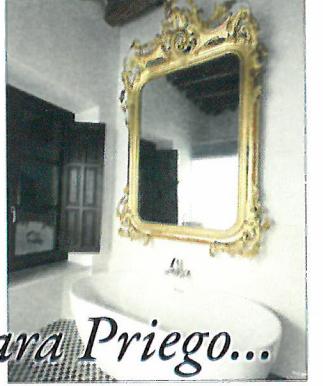
Ilustre Colegio de Economistas de Granada
C/ Horno Viejo - Local 1 - PRIEGO DE CÓRDOBA - Tlf: 957 547 275



PATRIA CHICA
★★★★ 1915
HOTEL MUSEO

C/ CARRERA DE LAS MONJAS, 47
14800 PRIEGO DE CÓRDOBA
Tel.: 957 05 83 85
www.hotelpatriachica.com
info@hotelpatriachica.com





Un regalo para Priego...



COLUMBARIO DE LA PARROQUIA DE NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN

La Parroquia de la Asunción ha puesto en uso la Cripta que se encuentra bajo la iglesia para el depósito y custodia de cenizas y restos de todos aquellos fieles que lo soliciten a través de la oportuna reserva.

INFORMACIÓN Y RESERVAS
Telf. 618 31 46 46 Y EN PARROQUIA
EN HORARIO DE APERTURA



SUPERMERCADO
CASA PEDRO

REPARTO
A DOMICILIO
GRATUITO

PLAZA DE SAN PEDRO 6, JUNTO AL MERCADO DE ABASTOS. Tlf. 957 54 09 95  SUPERMERCADO CASAPEDRO 